

CORRESPONDENCIADEESPA

ANO LXIV.-NUM. 20.399.

Madrid.-Jueves 18 de Diciembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Otra operación en Tetuán

Preparativos.

RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) A las cuatro y media de la mañana montó a caballo el general Marina, acompañado de su Estado Mayor y cuarto militar.

Se dirigió al campamento principal. En aquel momento salian las fuerzas regulares indígenas, mandadas por el general Berenguer, y la brigada de cazadores, que mandaba el general Primo de Rivera.

También marchaba el general Aguilera con su Estado Mayor para dirigir las fuerzas que forman la división de su mando en la operación proyectada.

Marcharon las tropas hacia los llanos de Ben Karrik.

Las baterías que habían salido fueron á colocarse en sitios estratégicos.

Se elevaron dos aeroplanos para maniobrar sobre las llanuras, y en Lauzien un globo cautivo, con objeto de indicar la situación del enemigo.

El nuevo blocao.

Doscientos hombres del regimiento de Ceuta acompañaron á los ingenieros que tenían la misión de instalar un nuevo blocao en el llano y frente á la cañada de Ben Karrik.

El avance.

Al mismo tiempo que las tropas avanzaban, rompieron fuego de cañón contra el enemigo las baterias de las posiciones de Lauzien y del Mogote, enfilando los cañones contra el monte Cónico y el poblado de Ben Ka-

Las cuatro baterías que habían salido de Tetuán, una vez emplazadas, cooperaron con las anteriores.

El enemigo hacía fuego nutridísimo desde el poblado de Ben Kal, oyéndose desde Tetuán los frecuentes disparos de fusil.

Las baterías mencionadas se adelantaron, tomando un montecito dentro de la cañada, bombardeando ésta y los poblados.

Fueron lanzadas bombas de mano por los aviadores, y el cañoneo se prolongó toda la mañana, sin que hubiera noticias de bajas hasta el medio día.

Resistencia de los moros.

Las fuerzas regulares indígenas de Caba-Meria entraron galopando en la cañada y subieron à los montes de Ben Kal, arrasando á su-paso casas y arboledas.

Huyeron sus moradores desesperados, y, reunidos en grupo, bajaban de nuevo para hacer fuego contra la artilleria.

Disparaban los cañones con certera punteria, viéndose caer á los moros, lo que causaba gran entusiasmo en las tropas.

Mientras tanto, las fuerzas encargadas de la construcción del blocao seguían trabajando, protegidas por un batallón del regimiento de Saboya.

Antes de las dos de la tarde quedaba construido el blocao en la confluencia de las faldas de los montes de Ben Karrik y Ben Kal cubriendo la entrada de la cañada.

El general Marina.

Desde Lauzien se trasladó el general Marina á una altura próxima á la posición del Mogote, observando desde alli al enemigo.

teléfono los tripulantes del globo cautivo, se reanudó á las dos de la tarde el fuego de cañón, coronando los proyectiles las erestas de los montes, y alcanzando por detrás del Cónico los sitios donde señalaban desde el globo la presencia del enemigo.

Presenciando la operación.

Numeroso público salió de Tetuán para presenciar la operación, eligiendo sitios desde donde pudieran apreciarse los movimientos de las tropas á prudencial distancia.

Retirada de las tropas.

A las cuatro de la tarde había quedado el blocao en condiciones provisionales de defensa, y empezó la retirada de las tropas. La artillería, desde las posiciones, siguió

bombardeando para proteger el regreso. Quedaron en el blocao los ingenieros y fuerzas del regimiento de Ceuta.

Militarmente, tiene gran importancia la ponición ocupada.

Las baias.

Han sido las bajas ocurridas durante la peración realizada un comandante de Infanlería de las fuerzas regulares indígenas graremente herido en el pecho; dos regulares de Vaballería muertos y cuatro heridos.

Las compañías de regulares indígenas que mandan los capitanes Pareja y Los Arcos sosluvieron fuego terrible; pero sin bajas.

De Melilla

Visitando posiciones.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Esta mañaha marchó á visitar la posición del Zaic 1 coronel Suarez Inclan.

Acompañale el teniente coronel Sr. Gómez

Desde el Zaic marcharán á visitar otras posiciones.

Los moros hostilizan.

Ayer los moros de Alhucemas hostilizaron plaza con fuego de fusil. A su tiroteo contestó la plaza, bombardean-

do los aduares. Salvada por milagro.

Ayer, al subirse á un tren en marcha en

isterio de Cultura

cia tuvo la desgracia de caerse, quedando debajo de la vía.

En tan apurado trance, la joven se asió al estribo del tren, y á eso debió el salvar la

Agarrada al estribo, siguió la marcha del tren, recorriendo así treinta metros.

Al fin tuvo la suerte de que la viese un guardaagujas, el cual avisó al maquinista é hizo parar el convoy.

Inmediatamente se procedió á auxiliar á la joven, que estaba más muerta que viva y había sufrido numerosas erosiones en todo el cuerpo.

La joven dió las gracias conmovidísima i sus salvadores, refiriéndoles las angustias por que había pasado, sintiendo á cada instante que le faltaban las fuerzas y que iba á perecer destrozada por las ruedas del tren.

Paseos militares. Continúan los paseos militares por todo el territorio.

Lluvia y alegría. Hoy, después de un año de sequía, ha amanecido el día lluvioso.

Entre los indígenas ha producido esto gran júbilo, pues consideran el agua como su salvación.

A Madrid.

Hoy embarca para la Peninsula el coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Llanes, que va á la corte.

Telegramas oficiales

TETUAN, 17, á las 22,15. Comandante

en jefe á ministro Guerra.

Con objeto proteger construcción blokaos en orilla derecha río Hayra, cerca confluencia río Martín, sitio donde se ocultaba enemigo, haciendo bajas á descubierta Caballería, ordené general Aguilera tomara disposiciones convenientes, y como consecuencia esta madrugada han salido brigadas Berenguer y Primo Rivera, y una batería campaña, tomando posiciones Berenguer en las estribaciones del Menkal, kabila Beni Yder, y Primo Rivera en las alturas de Seguin, sobre reducto

El primero tuvo fuego durante todo el dia con grupos moros procedenes de Ben Karrik por compañías regulares, que avanzaron hasta Dxar Menkal, quedando los regulares Caballeria en la llanura, y apoyando el movimiento la bateria de campaña y los cañones de Lauzien.

Terminada construcción blokaos, se hizo repliegue con toda precisión, conteniendo enemigo con fuego batería.

En todo el día hemos tenido dos muertos cuatro heridos de regulares indígenas, y al comandante Ildefonso Infante, de dicha anidad, herido grave en el vientre.

Desde Lauzien he presenciado la operación, complaciéndome en manifestar el acierto y pericia de los generales, y buen espíritu jefes, oficiales y tropas.

El globo situado en Lauzien verificó varias ascensiones, y los aeroplanos reconocieron el campo operaciones, dando noticias situación enemigo.

LARACHE, 18, á las 5,20. Coronel jefe Estado Mayor á ministro de la Guerra.

Comandante general desde Alcázar, adonde marchó esta tarde, me ordena comunique á Siguiendo las indicaciones que daban por V. E. se efectuó convoy ayer Cuesta Colorada con víveres y materiales construcción para Seguedla. Ayer se presentó en Xarkia el cherif Duar Rfaif, para dar gracias de que cafioneo de la posición ahuyentó yebalas, que acudieron para robarles ganado. Según confidencias tomadas en Alcázar, Raisuli está en Yebel Hebid, Beni Arós, Beni Sexao de Yetmate, Guevara y Guegula, sin que hasta aho- pleto la normalidad. ra hayan llegado acuerdo completo sobre futuros planes. Sin más novedad.

> MELILLA, 18, á la 1,45. Comandante general á ministro de la Guerra.

> Moros han hostilizado hoy plazas Peñón y Alhucemas, haciéndolo en la primera con más intensidad que en días anteriores.

leve en una mano al estallar un estopin, arti- nocimiento de beligerancia en favor de dicho llero Juan Pérez Bermúdez.

En el resto del territorio no ocurre novedad.

De provincias

Regalo para el ejército.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado el vapor Montevideo, que trae los regalos de Pascuas para el ejército de operaciones en Marruecos de la colonia española de Cuba, recogidos por la Comisión que con este objeto fué designada.

Traen los comisionados 34.000 tabacos, 103.369 cajetillas de cigarrillos, 2.589 libras de picadura, 288 cajas con botellas de ron, varias pipas del mismo licor; 200 pipas de aguardiente, dos botas de idem, 33 cajas de otros licores, siete cajas de chocolates, 74 barriles de cerveza, 23 cajas de botellas de confiscado los inmensos bienes que tenía en ídem, una de licores varios, 145 cajas de guayaba y varios fardos con azúcar y café.

En total, el valor de lo que envían de Cuba asciende á 80.000 pesos.

Acompaña al envio un mensaje para el gobernador militar de Cádiz, general Zubia; ido á Chihuahua y ha dicho á Villa que lo fiesta. otro para el general Marina y otro de gra- que está haciendo es muy peligroso. cias para el marques de Comillas por haber dispuesto que fuera traído gratis el esplén- cerse á toda costa, no le ha hecho caso.

mensajes el médico primero de Sanidad militar D. Agustin Van Baumberghen, que mañana se presentará al general Zubia.

En el mensaje dice la colonia española: «Enviamos el aguinaldo de Pascuas á los soldados que luchan por el honor de España, como recuerdo cariñoso de afecto y simpatía de sus compatriotas de Cuba, admiradores de sus virtudes cívicas, de su ejemplar disciplina militar y de su probado herolsmo.

Poco vale el obsequio si se parangona con la acción militar que el Ejército realiza en el Mogreb; pero es expresión de sentimiento espontáneo y cariñoso que sólo puede apreciarse en el concepto de amor á la Patria, á la que todos veneramos y bendecimos.»

Se añade en el mensaje el deseo de que el aguinaldo se distribuya equitativamente entre soldados, clases, oficiales, jefes y generales que operen en Marruecos, alcanzando á todos el obsequio; pero sobre todo á los héroes sin nombre, à los humildes y abnegados soldados.

En el mensaje se dedica un párrafo á honrar los méritos personales y la brillante historia militar del general Marina, llamándole jefe ilustre y caballeroso defensor del nombre y de las tradiciones de España.

Se le pide que reparta con entusiasmo el aguinaldo, secundando á la colonia española que en Cuba vive con España, y á España consagra sus nobles aspiraciones.

Firma el mensaje, en nombre del Comité, el presidente, D. Secundino Valle .

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) A bordo del vapor Vicente Ferrer han regresado de Ceuta muchos obreros, de los cuales vienen enfermos la mayoría.

También han llegado en el mismo buque algunos oficiales, escaso número de soldados y varios individuos de la brigada obrera topográfica de Estado Mayor, que marchan destinados á Madrid.

trancesas

El Raisuli, proclamado Sultán. PARIS. Se ha recibido esta noche un tele-

grama de Tánger que dice así: Las tribus montañesas de las inmediaciones de Tánger han proclamado al Raisuli Sultán de la zona española de Marruecos.

Los planes de Lyantey.

RABAT. El general Lyautey tiene ultimado un plan civil y militar para la organización administrativa en aquellos territorios que están ya pacificados.

En vista de tales proyectos, muy en breve se suprimirá el mando militar en la Chauía, por estimar que allí deben establecerse ya civilmente todos los servicios.

La situación en Méjico

El cobro de los billetes.

MEJICO. La muchedumbre tiene materialmente sitiado el Banco Central.

Todo el mundo acude á percibir la mitad del valor nominal de los billetes, mientras llega la hora de poder cobrar el resto hasta el valor efectivo.

Muchos Bancos de otras poblaciones, que disponen de abundantes cantidades en billetes, no se deciden á enviarlos á Méjico en vista de la inseguridad que reina en los caminos. Noticia confirmada.

MEJICO. Se confirma que el general Villa, en Juárez, ha ordenado la confiscación de los bienes del español Terraza.

En Tampico mejora la situación.

NUEVA YORK. Un telegrama del almi- cumplimentar á los jefes de la escuadra. rante inglés que manda las escuadras reunisu casa Taserot, reunido con Ben Yelali y al- das, dice que la situación de Tampico ha megunos notables de Beni Gorfet, Beni-Muen, jorado notablemente, hasta el punto de que puede darse por restablecida casi por com-

La mayoría de los extranjeros residentes en Tampico se hallan á bordo de los buques de guerra y se disponen á regresar á tierra.

La beligerancia de Villa.

NUEVA YORK. El hecho de que el ministro yanqui de Negocios, Mr. Bryan, haya enviado un representante á parlamentar con En Alhucemas se produjo herida contusa el general Villa, se interpreta como un recogeneral. Este sigue cometiendo todo género de tro-

Los bienes de Terrazas.

NUEVA YORK. Los bienes que por or-

den del general Villa han sido confiscados en Méjico al español Terrazas y á su familia están valorados en mil millones de pesos. No hay dinero.

MEJICO. La situación financiera es cada vez peor.

Todas las clases sociales sufren las consecuencias de la guerra civil y de la dicta-Reina gran pánico, porque se teme que los

Bancos se declaren en quiebra. Siguen las confiscaciones.

Chihuahua el súbdito inglés, natural de Escocia, Mr. Green. bienes de los españoles.

San Juan de las Minas, la joven Marina Gar- Viene encargado de presentar los regalos y rradas, á quien Villa ha reducido á la miseria. Con carácter internacional, Ha llegado a El Paso el ex millonario Te- prueba, primera que se celebra en Barcelona

EN BARCELONA

Recorriendo la población.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Durante la tarde han recorrido la ciudad los marinos ingleses en grandes grupos, haciendo compras en varios establecimientos.

El almirante inglés.

Al anochecer, después de saludar á las autoridades, el almirante inglés regresó á su

El banquete.

A las nueve de la noche comenzó el banquete organizado por la Cámara de Comercio Inglesa, asistiendo el embajador, los jefes de la escuadra y las autoridades.

Banquete.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El banquete dado por la Cámara de Comercio inglesa en honor del embajador británico y jefes de la escuadra, resultó espléndido.

Al final pronunciaron discursos el embajador, el capitán general Sr. Weyler, el vicealmirante de la escuadra, el comandante de Marina, el cónsul general inglés, el gobernador civil, el alcalde, el vicepresidente de la Cámara inglesa, el presidente de la Cámara

de Barcelona y el de la Cámara francesa. Todos los discursos tendieron á enaltecer el carácter inglés y el español, y á patentizar las muestras de amistad entre ambas nacio-

Al final, y como fin de fiesta, se organizó un baile, al que asistieron cincuenta oficiales de la escuadra inglesa y gran número de familias de la colonia, que no pudieron asistir al banquete.

Visitas oficiales.

Esta mañana ha devuelto la visita que ayer le hizo el almirante de la escuadra, el capitán general, Sr. Weyler.

Siguiendo antiguas prácticas, antes de embarcar, el general Weyler hizo entrega 1mando de la región al general gobernador militar, Sr. Sánchez Mesa.

Durante la visita, los cañones de Montjuich hicieron las correspondientes salvas. Al regresar á la Capitanía volvió el general

Weyler á encargarse del mando. Media hora después, el alcalde, con una Comisión de concejales, devolvió la visita al almirante, siendo recibidos á bordo con los honores de ordenanza.

Poco después hizo también su visita el gobernador civil y fué recibido con los mismos honores.

Los periodistas.

A las diez de la mañana, invitados por el almirante de la escuadra, han visitado el buque almirante Collingwood los periodistas de

Barcelona y la Asociación de la Prensa. Buen número de ellos han aceptado la invitación que les hizo ayer, yendo á bordo de dicho buque, donde han sido agasajados y obsequiados espléndidamente, después de recorrer el barco con toda detención.

En el muelle.

Durante la mañana, la animación en los muelles ha sido extraordinaria, especialmente en el de Barcelona y en el de Poniente, donde

están fondeados los buques.

El puerto ofrece un hermoso aspecto con el ir y venir de los remolcadores, vaporcitos golondrinas y botes, que no cesan un momento de transportar público, ávido de ver de cerca los grandes acorazados de la escuadra.

En el puerto de la Paz, enorme contingente de curiosos se congregaron para presenciar el embarque de las autoridades, que iban á

En los paseos, en el puerto y en las avenidas inmediatas á la Rambla se nota la presencia de muchos marinos, que llaman la atención por lo variado de sus uniformes.

Guardia inglesa.

En Atarazanas ha quedado constituída, con fuerzas de la dotación de la escuadra, una guardia, á fin de atender al servicio de los ma-

rinos que permanezcan en tierra. Para ello se les autorizó por el capitán ge-

Banderas inglesas. Numerosos establecimientos de bebidas han adornado sus portadas con banderas inglesas.

Obsequios á la embajadora. jador de Inglaterra un hermoso ramo de flores y una expresiva tarjeta.

La embajadora ha contestado agradeciendo la atención. ciudad, se la enviará todos los días un ramo de

Programa para hoy.

El programa acordado para hoy es el siguiente:

Al medio día ha empezado el certamen de tiro en el local de la Sociedad Tiro Nacional y en el polígono de la montaña de Montjuich. El math ha sido entre los equipos de la es-EL PASO. El general Pancho Villa ha cuadra inglesa y el de la representación de Barcelona, del Nacional.

Los oficiales de la escuadra inglesa han asistido con sus respectivos armamentos, Continúa la venta en pública subasta de los autorizados para ello por el general Weyler. El general ha cedido también la música del El diplomático yanqui Mr. Carrington ha batallón de Mérida, para que amenice la

Los equipos inglés español se disputan una Pancho Villa, que está decidido á enrique- preciosa copa de plata. Reina gran entusiasmo por tan interesante

Esta tarde, á las dos, en el frontón Conda! se celebrará un partido de pelota, organizado en honor de los jefes y oficiales de la escua-

Terminado el partido, serán obsequiados los invitados con un «lunch».

Por la tarde también se celebrará en el campo del Foot-ball Club de Barcelona un partido entre el primer bando de aquel Club y el de selección de la escuadra.

Se ha recibido ya la necesaria autorización del secretario del Foot-ball Club de Inglaterra para que puedan contender ambos equi-

Se dice que entre los jugadores del equipo inglés figurará el hijo del Rey de Inglaterra, que viene en la escuadra y es considerado un gran «foot-ballista».

Este partido ha excitado la curiosidad de los aficionados á este deporte, y seguramente el campo se verá concurridísimo.

También à las dos de la tarde se celebrará en el Lawn Tennis Club un gran partido. A aquella hora iran al muelle de Barcelona, en automóviles los comisionados del Club de Lawn Tennis para recoger á los oficiales

que han de tomar parte en el festival. A las siete se efectuará el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de las marinos ingleses.

A 400 MILLAS DE TIERRA

El acto se celebrará en el Salón de Ciento.

Barco en peligro

Dos aerogramas.

WASHINGTON. En el departamento de Marina se recibió un aerograma enviado por el comandante del crucero yanqui Vermont. Este decía que su barco estaba sin go-

bierno á cuatrocientas millas de la costa más Luego se ha recibido otro aerograma en que dicho marino dice que un vapor le da remolque, pero que marchan ambos muy des-

El departamento de Marina ha ordenado salga un transporte en socorro del Vermont.

GRAN MUNDO

En el teatro de la Princesa.

Brillantisima ha sido anoche la representación de la Malquerida, en la Princesa, que correspondía al miércoles de moda.

Asistieron á la función SS. MM. el Rey y la Reina, S. A. la Infanta doña Isabel y los Principes Mauricio y Leopoldo de Battenberg. En el palco contiguo estaban la dama de guardia, marquesa de Salazar, y la Srta. Bertran de Lis.

El teatro ofrecia un aspecto deslumbrador

y parecía enteramente una función de gala,

tanto por la aristocrática concurrencia que llenaba las localidades de preferencia como por la elegancia extrema con que iban atavia-Algunas de ellas se presentaban por primera vez en el teatro, pues acaban de regresar á la corte, como la Princesa Pío de Saboya, la duquesa de Zaragoza, la señora de Vázquez (née Chavarri), la señora de Laiglesia (D. Francisco), que suele salir poco, la marquesa de Valdeolmos, la marquesa de Tor-

neros, la de Casa-Torres, la de Argüelles;

madame Pedro de Fouquières, la bella mar-

quesa de Alquilla y sus hijas y la condesa de

Vilana. También estaban la duquesa de Plasencia, la condesa de Torre Arias, la marquesa viuda de Hoyos, la duquesa viuda de Sotomayor, la duquesa de Tetuán, la condesa de Ruidoms, la señora de Soriano (D. Angel), la condesa de Moral de Calatrava, la de Romanones, la bella señora de Laiglesia (D. Eduardo), la marquesa de López-Envo y la señora de Franco (D. Alfonso), la marquesa de Mochales, la de Aguiar, las señoras de Boix, Milla y Escoriaza, la marquesa de Peñafiel y su hija, las las marquesas de Villatoya, Jura Real y señorita de Caballero y Echagüe, señorita de Barrenechea, señoras de Castro Casaleiz y viuda de Gayo, condesa de Buena Esperanza y sus hijas, señora de Drake del Castillo y condesa de Maluquer, duquesa de Nájera, generala Mille y señorita de Pérez del Pulgar, señora de López Dóriga, las dos marquesas de Amboage y la se-El alcalde ha enviado á la esposa del emba- ñora de Sterling, marquesas de Santa María de Silvela y Viesca, señora de Franco y marquesa de Bondad Real, señora y señorita de García Baxter, marquesa de la Cortina y sefiora de Gómez Acebo, señoras de Rosales y Mientras permanezca la embajadora en esta Campuzano y señorita de Alcalá Galiano, marquesa de las Atalayuelas y su hija, marquesa de Garcillan, condesa de Romanones, marquesa de San Felices, señorita de Vadillo, señoras de Oruña, Despujols y señorita de Reinoso, etc., etc.

La obra tuvo un éxito colosal, y los Reyes llamaron á María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y a Benavente para felicitarles.

Muy concurrido estuvo durante los entreactos el saloncito de los ilustres artistas, que oian muchas y sinceras enhorabuenas, asf como el inspirado autor Benavente, que todos felicitaban, haciend o elogios extraordinarios de su hermoso drama.

MADRIZZY.

ESTE DIARIO NO PERTENECE

La reunión de ayer.

Aver mañana volvieron à reunirse los presidentes de las Cámaras en la sala de Consejos del Banco Hispano-Americano.

Se discutió, en principio, la fórmula presentada por la Comisión de las Cámaras. Esta fórmula ha sufrido alguna modifica-

ción, por cierto muy ventajosa, pues uno de los extremos en que se apoyaba era el ingreso que durante estos dias, hasta el sábado próximo, hicieran espontáneamente los deudores cuentacorrentistas.

El cálculo se había hecho sobre la base de que para el sábado hubieran ingresado diez millones de pesetas, puesto que hasta el lunes iban recaudados 7.800.000; pero resulta que los cuentacorrentistas han ingresado hasta ayer miércoles trece millones, y claro es que el sábado esta cantidad se habra aumentado.

Los beneficios de este año.

Parece que del balance definitivo realizado en el Banco, resulta que los beneficios han ascendido á la importante suma de 4.195.000

La reunión definitiva.

Como esta noche se invertirán otras tres ó cuatro horas en examinar los balances, hasta mañana por la mañana no se volverán á reunir los comisionados, en cuya reunión resolverán definitivamente, y ya con datos fijos, la fórmula de solución.

Una vez aprobada ésta, los comisionados se entrevistarán con el Gobierno.

El asunto sigue presentando bonisimo aspecto, y, por tanto, no es dudoso que el Banco Hispano vuelva á la normalidad en brevisimo plazo.

In provincias

EN MALAGA

MALAGA. (Miércoles, noche.) Al medio dia presentó la dirección de esta sucursal del Banco Hispano-Americano una proposición de areglo con sus cuentacorrentistas, consistente en la reanudación de las operaciones pagando los saldos de cuentas corrientes inferiores à 20.000 pesetas, y poniendo á disposición de los titulares de saldes de mayor cantidad la cuarta parte de los mismos, demorando por un trimestre, como máximum, la entrega del resto.

Se considerará nulo este convenio si antes del 10 de enero próximo no reanudase sus operaciones el Banco Hispano-Americano.

La Cámara de Comercio aprobó tal proposición, acordando apoyarla y suspender el viaje de la Comisión á Madrid hasta conocer el parecer de los interesados.

Bastantes cuentacorrentistas acreedores de saldos superiores á 20.000 pesetas han comunicado ya su conformidad.

A las nueve de la noche se reunieron en los salones de la Cámara de Comercio más de un centenar de industriales y comerciantes cuentacorrentistas, que se habían citado para esta noche con el propósito de adoptar acuerdos en consonancia con la gravedad de la situación, que ayer se presentaba en términos irreductibles.

Tenía la reunión carácter particular; pero á pesar de esto, se vió obligado á ocupar la presidencia el vicepresidente de la Camara de Comercio, D. José Huelln Sanz, ante la insistencia de los reunidos.

El secretario de la Cámara de Comercio comunicó el nuevo y favorable aspecto del asunto del Banco Hispano-Americano y acuerdo de la Cámara de suspender el viaje á Madrid de la Comisión.

La Asamblea aprobó la proposición del Hispano, reconociendo la buena fe en que se inspira, y acordó reiterar su confianza á l Cámara de Comercio, cuyo celo y actividad se elogiaron.

El presidente, Sr. Huelin, se congratulo del resultado de estas reuniones, que fortalecen la labor que realizan las Cámaras de Comercio, exhortando á todos los buenos malaguenos para que acudan siempre que lo requieran los intereses supremos de Málaga.

Dedicó un recuerdo al presidente efectivo, ausente, D. José Alvarez Nez.

La reunión terminó con aplausos y vivas á

las Cámaras de Comercio. Producen verdadero regocijo las impresiones que, en general, se tienen á última hora sebre el asunto del Banco Hispano-Ameri-

EN SEVILLA

cano.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el local de la Cámara de Comercio se han reunido los ouentacorrentistas en esta sucursal del Banco Hispano-Americano, convecados por una Comisión de comerciantes.

Fué grande la concurrencia, estando lleno el local.

Presidió el capitalista D. Guillermo Pick-

Acordaron los reunidos, por unanimidad, aceptar la proposición presentada por el director de esta sucursal, Sr. Arzuaga, por la que ofrece á los euentacorrentistas el que puedan disponer del 25 por 100 de sus saldos desde el momento de la respertura del establecimiento, y del 75 per 100 restante en un plazo de tres meses.

Los reunidos designaron una Comisión para que vaya á Madrid y dé cuenta del referido acuerdo.

Mundo eclesiástico

-Ha sido aprobado por el prelado de Madrid-Alcalá el reglamento por que ha de regirse el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas. -Se hacen preparativos para llevar á cabo la octava peregrinación á Tierra Santa y Roma, bajo la presidencia de honor del obispo de Vitoria.

La salida se efectuará en Barrelona hacia el 4 de mayo próximo, regresando a la ciutiad Condal el 25 de junio del préximo año.

El coste será: en r.º, 2.200 posetas; em z.º, 1,500 y en 3.5, 900

-Circula con gran profusión una hermosa Carta Pastoral del arzobispo de Santiago, cardenal Martin de Herrera, acerca de la obediencia, cuyo trabajo hace honor al muy ilustre prelado.

-Ha sido elegido canónigo penitenciario de Málaga, después de brillantes ejercicios, y tomado posesión de su cargo, el muy ilustrado doctor D. Antonio García García.

-El 4 de enero próximo expirará el plazo para hacer oposición á la canonjía Lectoral vacante, en la iglesia catedral de Zamora.

-La muy solemne novena que á Santa Lucía se viene celebrando en la iglesia parroquial de San Martín, y que ha dado principio estos días á las cuatro y media de la tarde, empezará en los sucesivos días, hasta el 20 que terminarán dichos cultos, á las cinco y media, por ocupaciones urgentes del notable orador D. Luis Calpena, que todas las tardes ocupa la sagrada cátedra, cautivando con su palabra al distinguido y numeroso auditorio que asiste á tan brillantes cultos.

ZENITRAM

Contro del Ejército y de la Armada

En la elección verificada el día 15 del actual para la renovación de los cargos que han de quedar vacantes en la de Gobierno para el año entrante, han sido proclamados por mayoria de votos para los que se expresan los señeres siguientes:

Bibliotecario, teniente coronel de Ingenieros D. Jorge Soriano Escudero. Secretario general, teniente coronel de In-

fanteria D. Baldomero Matas Méndez. Secretario segundo, capitán de Infanteria

D. Enrique Sicluna Burgos. Vocales, teniente coronel retirado D. Severino Cajide Blanco, comandante de Artillería D. Gregorio Pérez Acosta y capitán de Estado Mayor D. Celedonio de la Iglesia Vidal.

Anisete María Brizard

Doscientos años de éxito constante es su mejor elogio. Preferido por las señoras.

LA NIEBLA Y LAS ESCARCHAS

Dos hombres destrozados.

Esta mañana era densa y exageradisima la niebla que había en Madrid, tan densa, que era completamente imposible distinguir hasta las luces á muy corta distancia.

En la estación del Mediodía ocurrieron, por efecto de esos fenómenos del frío, varias desgracias: dos de ellas producidas por uno de los trenes que en número crecido salen á primera hora de la citada estación.

El suceso fué horroroso. Los semaforistas Ramón Medio Gómez, de cincuenta y siete años de edad, y Leopoldo Rodríguez Hidalgo, de cuarenta y seis, compañeros ambos, que salían de servicio á las siete de la mañana, se encaminaron juntos por la via de Zaragoza hacia la estación.

Iban charlando y comentando el intenso frío que reinaba, y no advirtieron, con la espesa niebla que lo envolvia todo, borrando, como ya hemos dicho, hasta los resplandores de los focos y luces de la estación, la proximidad de un peligro inminente, el que ofrecia una maquina que llegaba por la misma via por dende elles caminaban.

Por su parte, al maquinista de la locomotora le sucedia lo mismo que á los viandantes; con el tupido sendal de la niebla no distinguió sus siluetas ni pudo prevenirles del pe-

Llegó la máquina, y alcanzando violentamente á los descuidados semaforistas, los destrozó horrerosamente.

Ramón Medio debió ver la máquina á cortes pasos de él y ante el peligro se agarró á uno de los topes, con la desesperación de la muerte que se ve segura é inevitable.

Así, agarrado á la locomotora, herido ya de muerte por el tremendo golpe recibido, se dejó arrastrar unos 400 metros del lugar en donde sué alcanzado.

La lucha debió ser, como comprenderán nuestros lectores, terrible, trágica, épica. Por fin le faltaron las fuerzas y cayó á la vía, acabando de ser destrozado por la má-

Ambos semaforistas, completamente destrozados, quedaron sobre la vía, esparcidos sus restos por alli, conforme habia ido seccionándeles y triturándeles la máquina causante

de la doble desgracia.

El Juzgado recoge los cadáveres.

En cuanto el inspector de Policia D. Adolfo de Miguel, jese de la sección de Policia de la estación, tuvo noticia de lo ocurrido, dió aviso de ello al Juzgado de guardia, que no tardó en constituirse en el lugar del suceso.

Los restos de ambes cadáveres tuvieron que ser recogidos y separados de la vía para dar paso á otros trenes que tenían su salida á di-

El juez de guardia ordené que los despojos fueran trastadados al Depósito Judicial, en tanto instruía las diligencias correspondien-

De las declaraciones tomadas á las personas que más directamente conocían el suceso, se desprende que ocurrió en la forma que que-

da descrita. El suceso produjo gran emoción entre los que se enteraron de él.

Viajora lesionada.

En el Gabinete Médico de la misma estación fué asistida también una pobre viajera, que habla sido víctima de los efectos de las heladas de la madrugada.

Doña Elena Caparrós García, de cuarenta y seis años, esposa del coronel retirado senor Gayel, domiciliada en la calle de Trafalgar, núm. 17, resbalé al bajar per la rampa que hay à la entrade de la estación, cavendo al suelo y producióndose la fractura de la tibia y el perené izquierdes.

La infeliz viajera tuvo que ser trasladada en un ceche á su demicilio, después de cu- tés. I rada de primera intención en la estación.

Hace cincuenta anos

(Noticias de LA CURRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 18 de diciembre de 1863.

Hace tres dias que el mar de Alicante presenta el aspecto de un lago más inmóvil que el estanque del Retiro. Ni una leve ola riza su tersa superficie, ni un soplo de la brisa agita los gallardetes de los buques, que para moverse tienen que hacerlo remolcados por lanchas y á fuerza de remo. Esta tranquilidad en las aguas de aquel puerto no es nueva, pues sabido es que es de los más seguros y menos agitados de los de nuestras costas.

Según escriben de Palencia, el Sr. D. José Maria de Orense, marqués de Albaida, se halla en cama hace seis días con una enfermedad que presenta todos los sintomas de gra-

Nos alegraremos que recupere cuanto antes su perdida salud.

Dice un diario de Jaén:

«Hemos tenido el gusto de ver los planos del edificio en que debe transformarse el que cos, 375. fué convento de San Francisco, que se denominará Palacio Provincial, con destino á todas las oficinas del Estado y de la provincia, euyo palacio está confiado al Sr. D. Vicente Serrano Salaverri, arquitecto de la de Jaén.»

La huelga de Ferrol

El mitin de ayer. Los obreros han perdido ya cien mil duros.

FERROL. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el anunciado mitin, que ha resultado

Los obreros acordaren centinuar la huelga. Aun habiendo dicho uno de los oradores que desde el día que se inició el paro hasta hoy los obreros habían perdido cien mil duros, todos dieron vivas á la huelga general.

CHAMPAGNE "EL

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo.-Depósito: Campomanes, 4.-Venta detaile: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montesquinza, 7, y otros.

ANDALUCIA

En honor del Sr. Bergamin.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El Consité conservador ha acordado celebrar un banquete en honor del ministro Sr. Bergamin. Asistirán al acto los senadores y diputa-

dos del partido. Una Comisión de maestros ha visitado a gobernador civil para manifestarle que proyectan obsequiar al ministro de Instrucción pública celebrando un acto en su honor en las

escuelas de la Reina Victoria. El muelle de Algeciras.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Con objeto de activar las obras en los muelles que visitara el Rey, se trabaja en dichas obras durante la noche.

Centenario del Pacifico.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el tren rápido de Madrid, que ha llegado con cincuenta minutos de retraso, han venido los seflores padre Fita, Conde y Luque, Altolaguirre, Beltrán, Rózpide y Vera, pertenecientes al Comité ejecutivo de las fiestas del Centenario del descubrimiento del Pacifico.

Les esperaban en la estación el alcalde, el ex director general de Comercio Sr. D'Angelo, el presidente de la Diputación, los académicos de Buenas Letras Sres. Gestoso y Vergé, el teniente hermano mayor de la Maestranza, duque de T'Serclaes; varios catedrátices; el director del Archivo de Indias, senor Torres Lanza; el Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana; los Sres. Benjumea, Zavas y otros.

En carruaje se trasladaron los recién llegados: el padre Fita, á la Residencia de los jesuitas, y los demás al Hotel de Madrid.

Mañana visitaran la Catedral y el Alcázar, y para la noche están invitados á un baile que da el Circulo de Labradores.

Concurso de galgos.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Miércoles, noche.) Hoy se efectuaron las pruebas del concurso de galgos en el coto Morla.

Corrieron Mono, Violeta, Dora, Relampago, Salvaje y Bélido, ganando un punto los tres últimos.

El perro Bólido causó la admiración de los cazadores. Llegaron numerosos aficionados de Madrid

Sevilla, figurando entre los últimos los hermanos Gallito.

El «Carles V».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Los tripulantes del crucero Carlos D' comunican por cablegrama desde Jamaica que realizan un viaje feliz y continúan con rumbo á Méjico.

A Madrid.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Mañana regresarán á Madrid los ingenieros industriales que en Comisión vinieron á Sevilla para entregar el bastón al gobernador civil, señor Igual. Huelga de carpinteros.

Los carpinteros huelguistas han celebrado un mitin, en el que han acordado persistir titud. on su actitud, continuando la huelga.

Guardaagujas herido. En la préxima estación de Tocina-Empalme sué cogido entre los topes de dos vagones de un tren de mercancias que estaba maniebrando, el guardaagujas Abdón Rubio Cor-

En el tren de Mérida fué conducido Rubio

d Sevilla, ingresando en el hospital en grave estado.

General á Madrid.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha marchado a Madrid en el expreso el general de Artillería D. Gonzalo Carvajal.

El «Barcelona».

Zarpó con rumbo á la Argentina el transatlántico «Barcelona». Lleva 1.100 pasajeros y mucha carga.

Locos capturados. Han sido capturados dos dementes que ayer se escaparon del manicomio.

Aguas de Cabreiroá Calman las más fuertes gastralgias.

BALEARES

Conflicto selucionado.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Se ha solucionado el conflicto de la Compañía naviera La Isleña Marítima, conforme à las peticiones solicitadas por los capitanes y maquinistas.

Estas son: Los capitanes de los vapores rápidos ganarán 400 pesetas y los de los demás bar-

Los primeros oficiales, 2go pesetas, y 175

los segundos. Los maquinistas de los rápidos, 387,50, y 362,50 los de los demás vapores.

Los segundos maquinistas ganarán 247,50 pesetas y 150 los de tercera. Los capitanes de los buques insulares, 275,

y los maquinistas de los mismos, 250. Elegios al gobernador.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) La opinión pública tributa grandes elogios al gobernador civil por las gestiones que ha realizado para solucionar el grave conflicto que se hubiera ocasionado si se hubiese llegado á la huelga de los pilotes y maquinistas de los vapores de la Compañía Isleña

BACARDI

CANARIAS

La escuadra alemana. LAS PALMAS. (Jueves, mafiana.) Fondearon los grandes acorazados alemanes, después de saludar á la plaza.

A bordo del «Kaisser» viene el almirante Radebeur, ayudante del Emperador.

El almirante saltó en seguida á tierra, visitando á las autoridades, en unión del cónsul de su país.

En los muelles se apiñaba inmenso gentío, que presenció la llegada de la escuadra. Han desembarcado 600 marineros, que vi-

sitaron la población. La entrada del obispo.

Reina gran animación. Del interior de la isla llegaron muchos automóviles, atestados de viajeros, que vienen á presenciar el uspléndido recibimiento que se tributa al nuevo obispo.

Las calles están engulanadas y el decorado es espléndido. En el puerto, todos los buques han empavesado.

Bandas de música recorren las calles, y los tranvias no cesan de conducir numerosas personas, que se dirigen al puerto. También marchan al muelle el cabildo catedral, las autoridades, Comisiones oficiales y los consules

extranjeros. Repican las campanas, empavesan los barcos extranjeros, suenan las sirenas de los vapores, estallan los cohetes y tocan las músicas, anunciando la llegada del «Montse-

Unas cien embarcaciones adornadas forman dos filas, y desde ellas se arrojan flores y palomas al paso de la canoa que conduce al prelado, rodeado de las autoridades. Se oyen grandes ovaciones, resultando un acto grandioso.

En la ciudad. Desde el puerto á la ciudad, más de treinta mil personas aclaman al nuevo prelado, quien saluda emocionadisimo.

Forman en la comitiva doscientos automóviles y carruajes, siguiendo á éstos los tranvías, que van atestados de personas que egresan del puerto.

A la catedral.

Al llegar el prelado á la catedral, el templo se halla invadido por la multitud. El obispo pronuncia elocuentes frases, ofreciendo toda su vida al país canario.

Después marcha al palacio episcopal. Aclamado por la multitud, que se estaciona en la plaza de Santa Ana, se ve precisado á salir al balcón, donde abraza al alcalde de Las Palmas, que le acompaña. La entrada ha sido verdaderamente triunfal. La nan

presenciado los marinos extranjeros. El obispo de Querétaro.

A bordo del «Montserrat» venía el obispo de Querétaro, D. Manuel Martinez Muñoz, de regreso de Roma. También ha asistido á la grandiosa mani-

festación de simpatía el doctor Marquina, y mostrose admirado del recibimiento. Por la noche continuó su viaje á Méjico.

Por la noche. La población luce esta noche espléndidas iluminaciones.

En la plaza de Santa Ana las músicas dan un concierto, y miles de personas vuelven á renovar las ovaciones al prelado, quien sale nuevamente al balcón y bendice á la mul-

La familia del prelado.

familia del obispo, para establecerse en esta

CASTILLA LA VIEJA Politica electoral.

Todo capitalista prudente debe colocar, por lo menos, una parte de sus fondos en valo no especulativos y cuya característica sea seguridad.

Cada vez que se invierte algún dinero en primeras hipotecas cuidadosamente seleccionadas se realiza un seguro contra las contingencias inevitables á que está expuesto todo

Las imposiciones especiales de EL HO. GAR ESPANOL tienen, como es sabido, por garantía un conjunto de primeras hipotecas sobre fincas de un valor muy superior á sus débitos hipotecarios.

El interés que producen, nunca inferior al 6 por 100, está llamado á tener muy en breve un aumento.

Desde 1.º de enero próximo no se cederán imposiciones especiales á ningún socio sino mediante el pago de 527 PESETAS por cada imposición especial.

PESETAS

Préstamos realizados.... 47.500.000 Imposiciones realizadas.... 32.500.000

El Hogar Español Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario Puerta del Sol, 9.-Madrid.

Ronda de San Pedro, 6.-Barcelona, Méndez Núñez, 18.—Sevilla. Cerrito, 308 .- Puenos Aires.

COCODRILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legitima de Munich, del Barril. Laxante superior

Grains de Vals: uno 6 dos granos al cenare Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen. ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jeronimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual

na gran indignación en el vecino pueblo de

Aldeanueva de la Vera, por haber suspendido

su Ayuntamiento, compuesto de amigos fraternales del Sr. Esbry. Las clases pobres han protestado unánimemente contra tal disposición por juzgarla arbitraria é injusta, y se teme que estalle un

motin, que tendría funestas consecuencias.

los ánimos para evitar un día de luto. El pueblo quiere que el diputado actual, senor Esbry, sea el respetado en sus derechos. y desearla que el Gobierno modificase los planes que ha puesto en práctica en apoyo del

Las autoridades locales tratan de apaciguar

candidato conservador. Purgante delicioso para niños. Caia de 20 bombones, 2 pesetas

CATALUÑA

El conflicto de los navieros. BARCELONA. (Miercoles, noche.) Las Asociaciones navieras han recibido noticias de Mallorca de haberse solucionado el conflicto planteado entre el personal de las

Compañías navieras y estas Empresas. Parece que han accedido las Empresas al aumento de los sueldos de capitanes y oficia-

les maquinistas.

Arrollado por el tren. El tren 2.261 del Norte arrolló en San Martin á un sujeto de treinta y cuatro años, dejándole gravisimo, que tuvo la desgracia de ser despedido por el tope de la locomotora, cayendo en una acequia.

Su estado es gravísimo.

El rector de la Universidad. BARCELONA. (Jueves, tarde.) En el rápido de esta mañana ha salido para Madrid el rector de la Universidad, Sr. Carulla, para gestionar cerca del ministro y del director general asuntos de interés para la

enseñanza. Llegada de Lerroux. En el expreso han llegado el Sr. Lerroux y el Sr. Mir y Miró.

Asuntos municipales. El tema de las conversaciones en el Ayuntamiento es la provisión de las Tenencias de Alcaldía para el bienio próximo. Los radicales, sin excepción, quieren votar

para la primera Tenencia a D. Juan Pich, a quien se indica asimismo para jese de la minoria radical. Los regionalistas quieren a su vez la primera Tenencia para el Sr. Abadal.

Cuentan con los nacionalistas; pero estos,

por su parte, también quieren la primera Tenencia para D. Juan Vidal y Valls. Por este motivo hay gran mar de fondo en el Ayuntamiento, y á esto también se atribuye la serie continuada de sesiones extraor-

dinarias que se vienen celebrando. LAS ALMORRANAS SE CURAN IN 6 á 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

GALICIA

Esposa inflel. VIGO. (Miércoles, noche.) Angel Pedrosa, de oficio sastre, se marcho hace dos años á Buenos Aires, dejando aqui á su mujer y

a cinco hijos. Angel Pedrosa, al regresar la semana pasada, se enteró de que su mujer sostenia relaciones ilícitas con Antonio Fandino, también sastre de oficio .

Hoy se presentó Pedrosa en casa de Fandino, y le dijo á éste que le tomara medida de un abrigo. Cuando Fandino lo hacía, el marido enga-

ñado sacó un revólver y á quemarropa hizo. un disparo contra Fandino, al que l'rió en la En aquel momento entró en el estableci-En el vapor «Montserrat» ha llegado la

miento un teniente, que impidió que Pedrosa siguiera haciendo disparos. Este, al ser detenido, dijo que sentía no haber matado al infame sastre, que tan co-

NAVALMORAL. (Miércoles, noche.) Rei- l bardemente le había engañado.

009 Ministeria de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

servicios especiales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta anos

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA) 18 de diciembre de 1863.

Dice el corresponsal en Paris de La Independencia Belga que ahora trata Napoleón de resolver las graves cuestiones europeas por la via diplomática, sirviéndole de introducción las respuestas que le han dado las Potencias de primer orden pidiéndoles explicaciones acerca de los puntos en que se había de ocupar el Congreso. «Con este motivo-añadeva está tocando Inglaterra las consecuencias de su negativa, puesto que en la cuestión danoalemana se encuentra hoy por esta circunstancia en una situación difícil. Separada de Francia, aislada hoy, no podrá sostener los derechos del suegro de su presunto Rey contra la fuerza de Alemania entera; y por eso es que ha dado órdenes terminantes á lord Woodhouse para que apremie à Cristian à evitar à todo trance la guerra con la Confederación germánica.

COSAS INGLESAS

Mistress Pankhurst, en libertad.

LONDRES. Al cabo de tres días de pri-Pankhurst ha sido puesta en libertad.

Durante la detención no sólo ha observado rigurosamente el ayuno más absoluto, negándose á probar bocado y á beber agua, sino que ha tenido también fuerza suficiente para no conciliar el sueño.

Por esta razón ha salido de la cárcel hecha una lastima.

Ahora se propone marchar á Suiza para descansar y reponerse.

Contra los aumentos navales.

LONDRES. Se ha constituído un grupo de diputados liberales y laboristas para trabajar en contra de los aumentos navales.

Una Comisión de dicho grupo ha visitado á orden. Mr. Asquith para preguntarle si en el presupuesto próximo se introducen aumentos para la Marina.

El primer ministro ha contestado que no hay tales aumentos; pero les ha dicho también que en materia naval no cabe pretender que se obtengan economías.

La Comisión salió de la visita disgustada. Los recelos contra Caillaux.

LONDRES. Como la personalidad de Caillaux inspira en Inglaterra grandes recelos, hace días que en todos los periódicos de esta capital aparecen notas anónimas recordando que Caillaux jamás ha negociado con Alemania y que en cambio le animan sentimientos de sincera amistad hacia Inglaterra.

Fácil es adivinar la procedencia de tales notas, encaminadas á hacer desaparecer los indicados temores.

UNA AGENCIA ORIGINAL

Seductores por encargo y á precios reducidos

La Policia lo consiente.

BERLIN. Ayer, en el Reichstag, el diputado católico Erzberger, uno de los jefes del Centro alemán, ha hecho una denuncia que ha causado gran escándalo.

Ha dicho que en uno de los barrios más centricos de Berlín funciona regularmente una agencia verdaderamente extraordinaria.

Cuando un marido quiere divorciarse y su mujer se niega, acude á la agencia en cues-

Esta le proporciona un caballero relativo, buen mozo y elegante, que se dedica á seducir á su cónyuge.

El caballero gana un sueldo diario, aparte de sus gastos.

La agencia cobra una cantidad fija, cuando la seducción tiene éxito.

Todo eso, naturalmente, lo paga el ma-Este puede, si el seductor triunfa, probar

que su mujer ha cometido un delito de adul-Y así obtiene que el divorcio sea pronun-

ciado á su favor. Lo más extraño es que esa agencia está

matriculada y paga contribución y funciona con permiso de la Policia de Berlín.

Erzberger pidió que sea prohibida y que se meta en la carcel à cuantos la componen.

COSAS ALEMANAS

Escrupulos policiacos.

BERLIN. Por segunda vez las autoridades, à pretexto de ser inmorales, han ordeando la recogida de tarjetas postales ilustradas, reproduciendo una obra de arte propiedad del Kaiser.

Trátase de la reproducción de una estatua, comprada por el Emperador para su castillo de Corfú. Esa estatua, intitulada «Gracia», es un desnudo de mujer.

Navio encallado.

EMDEN. Actualmente se halla encallado un gran cartel. en la desemboendura del Ems un buque. Créese que es el «Narvil», de Lubeck, que sido ejecutado el reo, porque así lo mandaba mentos antes de llegar un tren. Norma viaje de Amsterdam a Narwich, en la ley.

piloto que debia guiar ayer ese buque. También se ha descubierto el cadáver de Lo mandaba la leyl

un marino á bordo de un bote que lleva la inscripción «Narvil».

Ignórase la suerte que han corrido los treinta hombres que componían la tripulación. La fortuna del Kaiser.

BERLIN. Un periódico afirma que el Emperador Guillermo piensa confiar al Banco de Prusia y al Banco del Imperio la administración de la mayor parte de su fortuna.

Desde hace mucho tiempo la gerencia de esa fortuna estaba confiada á la casa de banca Delbruck y Compañía.

El suicidio del banquero Luis Delbruck, hace pocos meses, hizo que la dirección de la casa pasara á manos del barón de Schickler, que vive en Paris.

Estafa de dos millones.

BERLIN. Ha sido presa en Stuttgart, acusada de estafa, la Sra. Griesinger, viuda de un comandante de Caballeria y madre de un teniente de la misma Arma, que presta su servicio en el más aristocrático de los regimientos wurtemburgueses.

La Sra. Griesinger, al quedar viuda, disponía de una fortuna considerable.

La ha gastado, y además ha hecho lo propio con dos millones de marcos, pertenecientes á distintas personas, que se ha procurado recurriendo á diversos medios.

La Sra. Griesinger hacia una vida muy re-

Ignórase en qué ha gastado tanto dinero; sión, la célebre agitadora sufraguita mistress pero se sospecha que es una víctima de su BERLIN. El delegado albanés residente hijo el teniente wurtemburgués.

Este ha desaparecido del regimiento y se ignora su paradero.

El anuario de los perros.

BERLIN. La Sociedad Protectora de Animales, de Francfort, ha decidido editar un Anuario de los perros.

Claro que sólo serán inscritos en éste los perros con dueño.

Cada animalito recibirá un número, que será grabado en su collar.

En el Anuario constará el nombre del perro, su domicilio, es decir, el de sus dueños, su edad, sus señas perrunas y su número de

Todos los años será hecha una nueva edición, con las rectificaciones impuestas por el movimiento perrográfico.

Considero la Nesfarina insustituíble para la alimentación de los niños, convalecientes y personas débiles. Dr. Rivas, Zaragoza.

EJECUCION DE UN JOVEN

Un pueblo respetuoso

Manifestación imponente.

MANCHESTER. En el pueblo de Olldhan dos muchachos de veinte y diez y siete años, respectivamente, cometieron un crimen hace algún tiempo.

El suceso, por las circunstancias que lo rodearon, causó honda impresión en Olldhan y en los alrededores.

Se siguió el correspondiente proceso, y los dos jóvenes criminales fueron condenados á muerte por el Tribunal que los juzgó. Fué confirmada la sentencia para el que te-

nía veinte años; pero no para el otro, á quien se le conmutó por la de cadena perpetua, porque las leyes británicas no permiten la ejecución de los menores.

En el pueblo fué recibida la noticia con desagrado, pues los vecinos deseaban unánimemente que la gracia de indulto alcanzase también al otro condenado.

Una Comisión, formada por el alcalde y varios consejeros municipales, se trasladó á

Londres para gestionar el indulto. Las gestiones resultaron completamente in-

Al volver los comisionados á Olldhan y hacerse pública la noticia del resultado negativo del viaje, el pueblo en masa dió muestras de haber experimentado una gran contra-

riedad.

Hoy se han enterado los vecinos de Olldhan de que el reo iba á ser ejecutado. La noticia ha circulado rapidamente por

la población. En pocos momentos, todo el pueblo, inclu-

so las mujeres y los niños, ha acudido á las cercanías de la cárcel.

Ascendían á unas diez mil personas las que se han congregado con el deseo de que la ejecución no se llevara á cabo.

Cundió también por los alrededores la triste nueva de que la sentencia fatal iba á cumplirse, é inmediatamente acudieron à Olldhan fite. los obreros del campo, que se sumaron á la manifestación ya formada frente á la cárcel, engrosándola hasta tal punto, que no bajarian de veinte mil las personas congregadas.

La muchedumbre se limitaba á pedir el indulto, sin intentar siquiera el ataque á la pri-

Aquella actitud, tan seria, tan solemne, hacía más imponente el acto. A las ocho de la mañana, la campana de

la prisión dió los toques de agonía. La muchedumbre guardó silencio. Quitáronse los hombres los sombreros y

las mujeres comenzaron a llorar. Un cuarto de hora más tarde fué fijado en el sitio más visible del exterior de la carcel

Y los manifestantes, dando pruebas de vo la marcha, pero no tan a tiempo que pu-En efecto, ha sido recogido el cadaver del constituir un pueblo respetuoso como ninguno, se retiraron ordenadamente, murmurando:

De los Balkanes

La cuestión de las islas. CONSTANTINOPLA. En los circulos políticos se dice que el Gobierno italiano se ha comprometido, en la cuestión del Egeo, á

obtener algunas islas para Turquia. Incidente de frontera.

LONDRES. Un despacho de Salónica da cuenta de haber ocurrido un incidente en la frontera, entre búlgaros y serbios.

Un destacamento de estos últimos rebasó la línea divisoria é hizo algunos prisioneros Obedeció su determinación al hecho de que antes algunos húlgaros quisieron atravesar la frontera para apoderarse de ganados.

Al llegar el destacamento serbio, los búlgaros emprendieron la fuga.

Ciudad inundada. CONSTANTINOPLA. A consecuencia del temporal, la ciudad de Mersina está inundada. De varios puntos han sido enviados soco-

No es embajador.

BERLIN. Son falsos los rumores de que Enver-bey venía á Berlín en calidad de emba-

Ha venido para que le practiquen en una clinica una operación quirurgica.

El Principe Wied.

en esta capital ha marchado a ver al Principe Wied, nuevo Soberano.

Este necesita hacer un empréstito de 75 millones, garantizado por las Potencias, y que de él se le haga un anticipo de veinte millones, para que la Albania pueda comenzar su vida de independencia.

La cuestión de las islas.

LONDRES. El Gobierno no ha recibido todavía respuesta á la proposición que formuló el sábado á las naciones de la Triple

Sin embargo, créese que se acordará en definitiva que la isla de Mitileno quede para Turquía, y la de Chios, para Grecia.

Dice Diavid-bey. BERLIN. Un periódico publica una inter-

viú con Djavid-bev. Dice éste que Turquia tiene que respetar dos Tratados: el de Lausanne y de Londres, referente el primero á las islas de Italia, y el

segundo á la pasada guerra balkánica. Por esto le extraña que ahora las demás naciones pretendan volver sobre el curso de lo que ya fué tratado y resuelto.

Una nota oficiosa. BERLIN. El Lokal Anzeiger publica la siguiente nota, de origen indudablemente ofi-

«La Misión militar alemana enviada á Turquia y que dirige el general Liman von Sanders, tendrá las mismas atribuciones, exactamente, que la Misión militar fracesa que hay en Atenas y que dirigió el general Ey-

En Turquía funciona una Misión naval

Por todo esto, no se comprende la causa de las quejas de la Triple Entente, y, sobre todo, de Rusia.»

Las islas del Egeo.

BERLIN. La Gaceta de Colonia publica un despacho en que se dice que actualmente las Potencias de la Triplice cambian sus puntos de vista acerca de la cuestión de las islas

No hay razón ninguna para que esta cuestión no sea resuelta de común acuerdo por las seis grandes Potencias europeas.

Seguramente, la solución sería beneficiosa igualmente para todas ellas.

Austria consulta estos días á sus aliadas acerca de la respuesta que ha de dar á la proposición última de Inglaterra.

COSAS FRANCESAS

Una venganza de Caillaux.

PARIS. Dicen los periódicos que M. Caillaux, para vengarse de quienes le han combatido, ha pedido la lista de las promociones de la Legión de Honor, que serán firmadas digenas, en su mayoria ancianos, mujeres y en 1.º de enero, y está borrando de ellas los nombres de todos los que no son amigos

Esto está creando un conflicto á M. Poin-

Una de las personas borradas de dicha lista es el director de «Excelsior», Piérre Laf-

Empleados disgustados.

PARIS. Los empleados de Correos y Telégrafos están muy disgustados, por haberles sido negado el aumento en los sueldos que solicitaban. Hoy celebrarán un gran mitin de protesta.

Contra un banquero. PARIS. El Juzgado se presento esta mafiana en el domicilio del banquero Godrant, el

cual ha huido. Las cajas estaban vacias. Godrant operaba en Bolsa, y se ha quedado con el dinero y con los títulos de sus

Acto de sabotage.

CHALONS-SUR-SAONE. Un desconoci- vio de un crucero . El jefé de la prisión daba cuenta de haber do colocó una vagoneta cruzando la via, mo-El maquinista; al divisar el obstáculo, detu- Arab.

diera evitar que la máquina se averiase. Por fortuna no hay que lamentar desgra-

cias personales.

Cambio de telegramas.

PARIS. Entre M. Poincaré y el Rey de Inglaterra se han cruzado afectuosos telegramas con motivo de la visita de la escuadra inglesa a Tolon.

Planes de Hacienda. PARIS. El ministro de Hacienda tiene el propósito de aplicar la ley militar, distribuyendo en tres anualidades los gastos necesarios para ello.

El importe de la primera anualidad se obtendrá por medio de la emisión de bonos del

Además, espera poder poner en vigor el impuesto sobre la renta, el cual será tratado en el próximo Consejo.

Los anarquistas detenidos.

NANCY. Los dos anarquistas detenidos ayer en esta estación son individuos de larga historia. Estaban en combinación con la Policía co-

mo confidentes. Y esto les servia para obtener dinero de los delincuentes y de la gente de mal vivir, vendiéndoles el favor de no denunciarles.

También hacían la misma combinación con la Policía alemana. Sesión matutina.

y cuarto, la sesión en la Cámara de Diputa-Había escasa concurrencia. Comenzó la discusión de una enmienda al

PARIS. Esta mañana empezó, á las nueve

proyecto de ley sobre caminos departamenta-Esta tarde, un miembro del grupo de la Reforma electoral hará una pregunta al Go-

Una sufraguita en la Cámara. PARIS. En los pasillos de la Cámara de diputados apareció ayer una encantadora sufraguita inglesa, miss Lilian Glenworth, lle-

vando en la mano un gran ramo de rosas. Fué á dicho sitio para recoger firmas de diputados y periodistas en favor del movimiento feminista. Y decia:

-Yo no soy partidaria del vitriolo, ni de las bombas. Yo traigo solamente flores. Miss Lilian Glenworth, antes de retirarse, regaló á todo el mundo las rosas de su ramo.

DESDE ROMA

Muerte del cardenal Rampolla

Velándole por turno. ROMA. Todos los cardenales residentes en Roma han velado por turno el cadáver de Rampolla.

Entrega. ROMA. El cuerpo del cardenal Rampolla ha sido entregado solemnemente al prefecto

de ceremonias del Vaticano. Este ha ordenado que sea expuesto en la Sala del Trono, sobre un lecho de paños negros, con bordados de plata.

El cadáver ha sido revestido con la púrpura cardenalicia.

EN LAS NUEVAS HEBRIDAS EL VOLCAN AMBRYMI

Sigue la erupción. PARIS. Despachos de Noumea dicen que ha llegado un vapor procedente de las Nue-

vas Hébridas. Sus pasajeros han dicho que continúa la erupción del volcán Ambrymi. El 6 de diciembre se abrieron seis nuevos

crateres en su falda Oeste. El 7 de diciembre, el monte Minni se partió en dos pedazos. Torrentes de lava y piedras se desprendieron de la enorme rotura, y llegaron casi has-

ta el hospital y la casa de los misioneros. Los habitantes se refugiaron á bordo de varlas embarcaciones. Numerosas viviendas desaparecieron bajo

Las aldeas de la costa Norte fueron abandonadas.

Muchos indigenas del Oeste y del interior han sucumbido. El vapor «France» ha recogido á 500 in-

Grandes plantaciones han sido devastadas. v están cubiertas de ceniza.

Los ríos y arroyos son transformados en torrentes de ardiente lava. El desastre es espantoso.

SUCESO IMPORTANTE

La bandera inglesa ha sido izada en Bassorah

¿Qué quiere decir eso?

CONSTANTINOPLA. Ha causado gran sensación la noticia de que ha sido izada la bandera inglesa en Bassorah, capital del baialato de Bagdah, cerca del Golfo Pérsico. No se tienen muchos detalles del suceso.

Sólo se sabe que los jefes árabes de la region manifestaban desde hace tiempo tendencias separatistas. El embajador inglés se ha presentado al

gran visir y le ha dicho que es preciso el en-Bassorah ó Bas-rah se alza á unos dos kilómetros de la orilla occidental del Xat-el-

Es una de las ciudades de más grandiosa historia de la Turquia Asiatica. La población es de unos 12.000 habitantes, musulmanes casi todos.



Tabletas "Bayer" de Aspirina consiste en sus excelentes propiedades curativas contra dolores de cabeza y muelas, reumatismo, hemicránea, neuralgias, influenza, etc. No causan efecto perjudicial alguno; pero para tener certeza de ello hay que exigirlas en

tubo original con la Cruz Bayer. Hay también algunos cristianos y judíos. Todos los otoños, la población se duplica con motivo de la gran feria, à que concurren los mercaderes de Bagdah y de los puertos

del Golfo Pérsico. La primitiva Bassorah se alzaba á dos kilómetros del emplazamiento de la actual.

En los días gloriosos del califato de Bag-

dah, era el primer centro comercial del Asia Llegó á contar entonces 200.000 habitantes.

Desde entonces ha ido decayendo. DRAMA NOCTURNO

En busca de amor

encuentra la muerte

BURDEOS. Un viudo de cuarenta y dos años, apellidado Debilas, trabó hace dos noches amistad en un café con un jornalero de apellido Biensan, de veintiocho años, casado recientemente con una hermosisima mucha-

cha de veinte primaveras. El viudo, en el curso de la conversación, enteróse de que Biensan se proponía aquella misma noche ir á pescar anguilas.

llegóse á su casa para cambiar de traje y coger los aparejos de pesca, el viudo Debilas lo acompañó. ¡ El sería también de la partida! Ya en tren de faena, encamináronse ambos á orillas del Gironda. Pero, apenas habian andado doscientos metros, el viudo manifesto

Así no se separó de él. Cuando Biensan

que se hallaba cansado y que se volvía á casa. Biensan anduvo un poco más. A poco, sosper chando algo anormal en la conducta del amigo improvisado y temiendo una mala partida,

regresó también á su domicilio. Cuando estaba ya acostado, oyó de repente que llamaban con golpecitos en la ven-

Fingiendo la voz preguntó:

-¿Quién es?

- Soy yo, cielitos, Biensan! Biensan, sorprendido y colérico, ordenó, en voz baja á su mujer que se levantase y abriena la ventana. El mientras cogía un fusil.

la silueta de un hombre. Biensan disparó. Se oyó un gemido y un cuerpo que se desplomaba.

Abierta la ventana apareció en la sombra

El importuno galanteador yacía muerto. Era el viudo Debilas.

COSAS DE ITALIA

Pidiendo la libertad de Perugia. ROMA. El abogado de Perugia ha solicitado la libertad de éste, fundándose en que el Gobierno francés no le ha denunciado.

Contra los aeroplanos. MILAN. En Trento se ha decretado la

prohibición de que pasen los aeroplanos por encima de territorios comprendidos en la frontera italiana. La autenticidad de «La Gioconda». FLORENCIA. Algunos pintores afirman

que han advertido en La Gioconda ocupada

a Perugia pinceladas que revelan que no es la auténtica. Sin embargo, el director del Museo del Louvre y otras personas siguen afirmando que se

trata de la verdadera obra de Vinci. Si Francia no acusa... FLORENCIA. La familia de Perugia ha encargado al abogado del mismo pida que

éste sea puesto en libertad. Resulta que si Francia no reclama el castigo de Perugia, éste, según las leyes italianas, no podrá ser ni procesado siquiera.

MISCELANEA

Treinta y ocho muertos. NUEVA YORK. En la explosión ocurr.

da en una mina de Colorado, que ayer comuniqué, han resultado muertos 38 obreros. Sólo se han salvado dos. Sin periódicos.

PRAGA. Sigue la huelga de ripógvafos. Hoy han dejado de publicarse, por estas

causa, nueve periodicos

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta anos

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 18 de diciembre de 1863.

Anteayer, á las tres y media de la tarde, fué entregada, con las solemnidades de costumbre, en la capilla de la Real Cámara de Su Majestad, la preciosa reliquia del brazo y mano derechos del precursor San Juan Bautista, que se venera en la iglesia de la Orden de San Juan de Jerusalén en Barcelona, para tenerla depositada hasta el feliz alumbramiento de S. M.

Hizo la entrega el Sr. D. Simón Ayesa, vicepresidente de la sacra y veneranda Asamblea de la Orden de San Juan en la Lengua de Aragón, acompañado del presbitero doctor D. Salvador Mestres, individuo de la Comunidad de dicha iglesia, y de los caballeros sanjuanistas Sr. D. Francisco Zapatero y Gómez, de Zaragoza, y el Sr. D. Joaquín Vilavo de Moreno, de Barcelona; todo según lo dispuesto en reales órdenes. SS. MM. y AA. adoraron la santa reliquia y recibieron á la Comisión con la amabilidad que tanto les caracteriza.

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MANANA

Calendario y santoral

Viernes 19 de diciembre de 1913. Sale el Sol á las 7,33. Se pone á las 16,50. Sale la Luna á las 23,26. Se pone á las 11,42.

SANTORAL .- San Urbano V, Papa; Santos Nemesio, Darlo, Zosimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio y Timoteo, mártires; San Gregorio, confesor, y Santa Fausta,

SANTAS MAURA Y TEA, martires.

Estas dos santas fueron unas de las innumerables víctimas que sacrificaron los sucesores de Diocleciano, enemigos de Jesucristo.

Murieron bárbaramente martirizadas; pero no hay detalles de su martirio, hasta el punto de que algunos autores dicen que murieron santamente en la soledad.

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantiffy.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

ESTADO. - Cancilleria. - Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) de S. A. S. el Principe Carlos E. de Fürstenberg, embajador extraordinario y plenipotenciario en esta corte de S. M. el Emperador de Austria, Rey apostólico de Hungria.

diendo à favor de la autoridad judicial dos carta: competencias suscitadas entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de dicha capital.

GRACIA Y JUSTICIA.-Reales ordenes ción más distinguida. nombrando vocales del Tribunal que ha de Reunidos en junta general extraordinaria Cuerpo de Prisiones á D. Ildefonso Rodrí- lo publicado en el diario de su digna dirección guez y Fernández y D. Rafael Forns Ro- el día 11 de éste, y firmado por D. Gonzalo mans, doctores en Medicina y Cirugia y cate- Latorre, se acordó por unanimidad protestar dráticos de dicha Facultad de la Universidad de la inexactitud de las afirmaciones que en él

vite à las Sociedades nacionales productoras que faciliten los datos que se publican.

de los de la Obra pía fundada en Priego (Cór- cial. doba) por D. Julian Rodríguez Rey.

cuela Superior de Comercio de Bilbao, autori- la administrativa. zación para continuar desempeñando su cáteaños de edad.

maestras. blación, y autorizando al referido Municipio el doctor Madinaveitia. para convocar el oportuno concurso público aprobación del mencionado programa de ba- Sr. Latorre, en atención á que otra vez ha pasaje musical, de gran relieve en toda la ses.

do. - Subsecretaria. - Asuntos contenciosos. por el reiterado incumplimiento de sus debe--Anunciando el fallecimiento en el Hospital | res. de Fort de Francs (Antillas francesas) del súbdito español Francisco González.

blico y Ordenación general de Pagos del Esnistradora de Loterias que fué de la núm. 33 González Edo». de esta corte, para que recoja de esta Dirección general el pliego de cargos que se ha formulado.

tud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas

Instrucción pública.-Subsecretaria.--Anunciando á oposición libre la provisión de la plaza de profesor de término de la enseñanza de Modelado y Vaciado vacante en la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Sevilla.

-Circular disponiendo que por los habilitados de los Institutos se forme una nómina especial en la que se acrediten á cada uno de los profesores de Religión, Caligrafía y Gimnasia la cantidad integra detallada en la real orden de 29 de noviembre último, publicada en la Gaceta del 7 del mes actual.

-Declarando desiertas las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de auxiliar numerario del segundo grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

-Anunciando convocatoria especial para proveer en turno de oposición libre las cátedras de Física y Química, vacantes en los Institutos de Avila, Cabra, Guadalajara y Cartagena.

Dirección general de Primera enseñanza.-Desestimando instancias de varias aspirantes aprobadas sin plaza para ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, zos de los que acudieron solícitos á socorrerle solicitando se amplíe la gracia concedida por la real orden de 18 de octubre del año actual á las aspirantes que quedaron sin plaza en anteriores convocatorias.

-Nombrando en virtud de concurso de traslado, á doña María Villén del Rey, profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba.

-Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de primera enseñanza, vacante en la provincia de Guadalajara.

-Idem á concurso de ascenso la provisión de la plaza de auxiliar de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Córdoba.

-Idem á concurso de traslado y ascenso la provisión de la plaza de auxiliar de secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Oviedo.

-Circular relativa á ascensos de maestros maestras de 625 pesetas que pasan al sueldo de 1.000.

-Nombrando, en virtud de concurso de ascenso, á doña Consuelo Penillas y Alvarez y doña Rosario Pérez Solernon profesoras numerarias de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias).

blicas.-Caminos vecinales.- Señalando la parte de presupuesto de contrata que debe ejecutarse por cuenta del Estado en la construcción del camino vecinal de Palma á Puigpunent (Baleares).

-Aclarando en el sentido que se publican los dilettanti madrileños. las reales órdenes de 8 de mayo y 4 de septiembre del año actual, referentes á los caminos vecinales de La Carolina á la carretera de Grado á Luanco y de Camponido á la referida carretera, ambos en la provincia de Oviedo.

UNA CARTA

Los alumnos internos

La Asociación de alumnos internos de la Beneficencia provincial y general de Madrid PRESIDENCIA. - Reales decretos deci- nos remite para su inserción la siguiente

> «Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro y de nuestra considera-

juzgar las oposiciones á plazas de médicos del el dia 15 del corriente para tratar del artícu-MARINA.-Real orden disponiendo se in- cación de las siguiente líneas:

estado de las enfermerías instaladas en los HACIENDA. - Reales órdenes concediendo pisos altos. Recuérdese, por ser la más reexención del impuesto que grava los bienes ciente, la campaña iniciada á este fin por vade las personas jurídicas á favor de los de la rios profesores, así como los repetidos ofi-Sociedad de socorros mutuos, domiciliada en cios que el señor decano ha dirigido con el esta corte, denominada La Buena Unión, y mismo objeto á la Excma. Diputación provin-

2.º Que ni la mejora de dichas enferme- porvenir artístico. INSRUCCION PUBLICA Y BELLAS rias, ni el arreglo del ascensor, que tan ne-ARTES.-Real orden concediendo á D. José cesario es, en efecto, dependen de la Direc-Pons y Meri, catedrático numerario de la Es- ción facultativa, sino sólo y exclusivamente de

3.º Que la superiora de las hermanas de dra no obstante haber cumplido setenta y dos la Caridad del Hospital, haciéndose caritativamente cargo de la necesidad de las refor--Otra relativa á ascensos de maestros y mas tantas veces solicitadas por el personal facultativo, construye en la actualidad, á sus FOMENTO. - Real orden aprobando el expensas un hermoso pabellón, en el jardín que más parecían ovaciones estas muestras programa presentado por el Ayuntamiento de posterior del edificio, capaz para más de cien de simpatía y admiración. Alfafar (Valencia) como base para el con- camas, y proyecta la reforma de los pisos alcurso de proyectos de ensanche de dicha po- tos en la misma forma que la verificada por

Dándole las gracias anticipadas por la publicación, se ofrecen de usted afectísimos ser-Hacienda. - Direción general del Tesoro pú- vidores. - El presidente, José Luis y Espinosa .- Por la Junta general, Julian O. de Lantado. Citando á doña Sofia Salazar, admi- sagorta. Por la Junta directiva, Juan A.

El chocolate "Agustinos,

tado.-Resolviendo expedientes incoados en vir- l conoce. Pidase en ultramarinos.

LOS AUTOMOVILES

DOS ATROPELLOS

El automóvil del ministro de la Guerra, matriculado con el número 1.897, atropelló anoche en la calle del Arenal al ciclista de ingenieros militares José Calvo López. Parece que el auto siguió su marcha.

El desgraciado soldado quedó inmóvil en el suelo, hasta que fué auxiliado por unos guardias de Seguridad y varios transeuntes.

En aquel momento pasó por aquel sitio el auto de S. A. R. la Infanta doña Isabel, en el cual fué recogido el herido y trasladado á la clínica de urgencia del Buen Suceso.

Los médicos militares de guardia le practicaron la primera cura.

Presentaba el lesionado un gran magullamiento en la pierna derecha y múltiples erosiones y contusiones que fueron calificadas

de pronóstico reservado. El Juzgado militar de guardia interrogó al herido, que manifestó que marchaba en el mismo sentido que el vehículo que le arrolló, y no se dió cuenta de nada, hasta que en bra-

fué colocado en el coche de la augusta dama.

Aver les tocó el turno á los automóviles del cuarto acto. oficiales, porque también el del ministro de Gracia y Justicia atropelló en la calle de Preciados al jornalero Antonio Henia, de veintitrés años, que, según los médicos de la Casa de Socorro del Centro, adonde fué trasladado, sólo padecía levisimas lesiones.

TEATRO REAL

«CARMEN»

Siempre ha sido escuchada con verdadero interés por el público madrileño esta primorosa obra en la que Bizet logró admirables acier-

No ha transcurrido mucho tiempo sin que la escena del teatro Real sea lugar de acción de la interesante novela de Merimée, tal vez muy adulterada para dar ocasión al gran maestro francés para que empleara tan felizmente como lo hizo sus cualidades de músico

Ya conocidísima esta ópera por haber sido traducida al español y cantada muchas veces en nuestros teatros, la pasión de don José por Carmen con todo el brio trágico del final de Fomento.-Dirección General de Obras pú- la obra, ha conmovido siempre á los especta-

Anoche acudió de nuevo el público á oir la hermosa partitura y á aplaudir á Palet, que en nobilisima lid supo conquistarse en la temporada anterior el cariño y la admiración de

se presentó en el Real, aunque luchaba con el recuerdo de otras artistas que interpretaron este interesantísimo personaje, consiguió una gran victoria. Su belleza y su donaire la conquistaron desde el primer momento la simpatia de los espectadores; en el curso de la judiciales. interpretación, la Srta. Frascani se vió festejadísima por los aplausos del auditorio, que se convirtieron en ovaciones al terminar cada uno de los actos.

Singularmente en el difícil racconto de la qué había sido encarcelado Padilla? escena de la montaña, Carmen dió toda la expresión dramática que pide el episodio musical. En el primer acto, y en el dúo final de la obra, la Srta. Frascani tuvo momentos felicísimos, que fueron premiados con generales | según otras, banderillero.

escena del Real la Srta. María del Camino rés del auditorio.

celente gusto artístico.

En el dúo con Palet, en el primer acto, fué matador de toros es conducido á la cárcel. hace dicho señor, rogándole á usted la publi- ya muy aplaudida la debutante. En la difícil romanza del tercero, la Srta. Béjar realizó logra Padilla evadirse de su prisión, consigue 1.º El personal facultativo del Hospital verdaderos primores de interpretación, siemde carbón en forma de briquetas al objeto de General ha denunciado diferentes veces el mal pre ajustada, con dicción purísima y con se- paña. guridad de cantante ya habituada á vencer con nobleza artística las dificultades que á los principiantes les parecen invencibles.

> aprobación con que fué interrumpida anoche ra, pues son feliz augurio de un brillante do del hombre que le hace el amor.

Palet fué el gran tenor que aplaudimos el pasado año, en su revelación como artista de méritos eminentes.

El brío de sus hermosas facultades no ha sabe que su novio es casado. mermado, dijérase mejor que este año se presenta con mayores alientos y más vigor ar-

Muchas veces fué anoche aplaudido unánimemente por el público, de modo tan efusivo,

En las frases de salida del segundo acto, el eminente tenor fué recibido con una nutrida salva de aplausos. Después, en la roman-Y 4.º Que esta Asociación desautoriza por za de la flor, Palet fué el amante apasionado, dentro del trimestre siguiente á la fecha de completo cuanto ha dicho y diga el referido dando toda la expresión de vehemencia á este sido propuesta su separación del Cuerpo de obra. Fraseó con pureza y claridad inimita-ADMINISTRACION CENTRAL. - Esta- alumnos internos de la Beneficencia provincial bles, y acompañó todos estos aciertos con justísima y sobria acción dramática.

En la escena de celos del tercer acto comunicó á sus oyentes todo el dolor de su amor escarnecido con frases de gran vigor de expresión.

El dúo final constituyó un triunfo enorme para este gran artista.

Fué interrumpido varias veces por frases á firmar el escrito. de elogio y de entusiasmo que salían de todas partes, singularmente de las localidades que suelen ocupar los descontentos... Como Dirección general de lo Contencioso del Es- de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se cantante logró el mismo éxito clamoroso que como actor.

Muchas veces se levantó el telón en honor del ilustre artista español, siendo más efusivas las demostraciones de cariño del público al terminar la obra, en que las ovaciones á Palet fueron calurosas.

Aineto dijo la popular canción del toreador con voz hermosa y afinada. Se le escuchó con vivo interés y grandes muestras de complacencia. Al terminar la canción fueron muchos los aplausos que escuchó Escamillo por su excelente labor.

En el dúo con Palet en el tercer acto, y en las frases del último, el baritono español confirmó la excelente impresión que habla causado en el auditorio, que de nuevo festejó con muchas palmas al diestro artista.

Al final de los actos tercero y cuarto mereció los honores del proscenio.

Muy bien, muy afinadas y demostrando aptitudes para mayores empeños, las señoritas fué interpretado con gran justeza por estas distinguidas artistas del teatro Real.

como siempre. Del Pozo, Oliver v Tanci contribuyeron muy discretamente al éxito de la representa-

ción. El maestro Saco del Valle mereció muchas felicitaciones al frente de la orquesta, singularmente en el lindo y característico preludio

La escena, muy bien puesta.

N. R. DE C.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO

En el Juzgado de guardia había anoche mucho misterio. Algo importante había ocurrido. Una mujer bonita pasaba desde el despacho del juez al del escribano, siendo con frecuencia llamada al del primero para esclarecer los detalles de lo ocurrido.

Los repórters andaban intrigados. En la Dirección de Seguridad sólo se tenía aviso telefónico del suceso, que, sin duda alguna, era importante.

-¿Qué pasa?

-Un matador de toros, muerto.

-Pero ¿cómo ha ocurrido el hecho? ¿Y esta mujer? -Ha sido la única testigo presencial del

A fuerza de preguntas y de indagaciones conseguimos averiguar la verdad.

El que fué afamado matador de toros Angel García Padilla, á quien todo el mundo creía en América ganando mucho dinero, acababa de fallecer en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

-¡ Qué cosa más rara! Un matador de toros que se halla de incógnito en España es La Carmen, hermosa y bizarra que anoche para intrigar á un periodista que sienta el ofi-

> -; Por qué se hallaba de incógnito en Madrid el matador Padilla? ¿Qué cosas tan graves tenia que ocultar? Resulta dificil que se escape un suceso importante á los repórters

> Padilla no podla torear ya en España, porque no podía dar su nombre á la publicidad. Se había fugado de la cárcel de Lima.

-¿ Fugado de la cárcel de Lima? ¿Y por

-Por haber perpetrado un homicidio.

-El hecho es realmente grave. -Sí: Padilla había matado á un hombre que, según ciertas referencias, era picador, y,

El hecho ocurrió hace próximamente un Se presentaba anoche por primera vez en la año. Varios amigos celebraban una juerga. La algazara y el bullicio estaban en relación Béjar, que mereció desde su aparición el inte- con la cantidad de vino consumido, y ésta había sido grande. De pronto surge una discu-La Srta. Béjar tiene una preciosa voz de sión; los ánimos se acaloran y el desafío se soprano lírico, que maneja con facilidad y ex- impone. Riñen el Chamorro y Padilla, y éste mata á su rival. Interviene la Policía, y el

Poco tiempo después, gracias al soborno, documentación falsa y se embarca para Es-

Y en Madrid permanece oculto. Se deja crecer el bigote, se corta la coleta y nadie reconoce al antiguo matador de toros, que Los aplausos entusiastas y los rumores de tiene á su mujer y á sus dos hijos en Sevilla. Aquí se enamora de una joven bonita; una la Srta. Béjar le alentarán en su difícil carre- hija de familia honorable, que ignora el esta-

> Poco después, bajo promesa de casamiento, consigue los favores de la joven, que tiene veintitrés años. Y las relaciones se han hecho ya muy intimas, cuando la incauta muchacha

A todo trance quiere terminar aquellas relaciones la desdichada joven que se dejó prender en las redes del amor; pero su amante ruega, suplica que no le deje, porque no puede vivir sin ella. La muchacha insiste y el novio le amenaza de muerte.

Acude á la cita á una casa de la calle de Jacometrezo con ánimo de tomar una resolución extrema.

Al parecer, Padilla había convencido á su novia para fugarse con él.

¡ Y lo que puede el amor! La hija de familia honorable se había decidido á coger de casa de su padre una regular cantidad, 3.500 pesetas, para que la fuga con su novio fuese más llevadera.

Pero la cantidad no llegó á poder de la muchacha, que anoche acudió á la última cita, decidida á romper para siempre.

Entre bromas y veras, Padilla escribió en un papel las siguientes palabras: «No se culpe à nadie de mi muerte», é invitó à la joven

Y la muchacha firmó. Pero las bromas se terminaron inmediatamente, porque Padilla sacó un revólver y apuntó á su novia.

-¿Qué vas á hacer?

- Matarte y matarme! - Por Dios, por lo que más quieras en el mundo, no me mates! Ten en cuenta que te quise sin saber que eras casado, y que no te abandoné. ¿Qué sería de mis padres?

-; Tienes razón! ¡ Más vale que muera yo

Y apenas pronunciadas estas palabras, sonó un disparo en la alcoba.

Acude la gente. La muchacha, aterrada, no sabe qué hacer. Da fuertes gritos en demanda de auxilio, pero no atina á franquear la puerta de la habitación donde se halla. - Abra usted la puertal-la dicen.

Y descorre el pestillo.

Todos están nerviosos, desconcertados. Padilla se ha pegado un tiro en la sien y esta moribundo.

Pero es preciso hacer lo corriente en tales

casos, y se avisa á la Casa de Socorro, á la tas Aceña y Pangrazy. El duetto de las car- Comisaría próxima, al Juzgado, y llegan sucesivamente el doctor Pérez Martinez, que se halla de guardia, varios agentes, y el herido Verdaguer, en el Capitán, muy acertado, es trasladado al Dispensario del distrito. Aquí acude poco después el celoso juez de

Palacio,, D. Adolfo Suárez; pero Padilla no vive ya. Se encuentran en sus ropas varios papeles sin importancia, cartas, retratos y muy poco.

dinero, una peseta en plata y varios perros.

Este es el suceso de anoche, que hoy intrigará á todo Madrid. Todos los días no se mata... un matador de toros.

GANGAS: Mesas de billar, á 150 pesetas. Fonola, 30 rollos, 750. Relojes pulsera, á 8. Relojitos, á 5.

Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45, tienda.

EN LA CIUDAD LINEAL

Domenioz vuela otra vez

Accediendo á los reiterados ruegos del público, el próximo domingo por la tarde realizará M. John Domenjoz nuevos vuelos en el Velódromo de la Ciudad Lineal, verificándolo como en días anteriores, cabeza abajo, descendiendo en espiral y trazando una S vertical.

Con el fin de que esta fiesta resulte más popular aún, la Empresa ha acordado hacer una importante rebaja en los precios de las localidades, siendo éstos los siguientes: Asientos de palco, s pesetas; delanteras de grada, 3 pesetas; asientos de grada, 2; entrada de paseo, una, y entrada á los alrededores vallados del velódromo, 25 céntimos.

A pesar del servicio aumentado de tranvias desde las Ventas al Velódromo, la Compafila general de Tranvias de Madrid, ha cedido diez de sus coches, para hacer el primero de los citados recorridos, con lo que resulta que saldrán tranvias de las Ventas al Velódromo

cada dos minutos. Para esta fiesta están invitadas SS. MM.

y AA. RR. Con el fin de que el público pueda adquirir cómodamente las localidades para esta fiesta, desde el día de hoy pueden hacerlo en el kiosco instalado frente al núm. 39 de la

LOS TEATROS

ESTRENOS

calle de Alcalá.

«LA ULTIMA HORA»

Martin.-Grande, grandisimo fué el éxito que anoche alcanzó la niña prodigio, la bella tiple cómica Blanquita Suárez, interpretando la nueva obra titulada La última hora.

Yo estoy seguro de que, para admirar á Blanquita en la nueva obra, desfilará por la sala del teatro Martin mucho público.

Blanca Suárez, con su talento artístico, su distinción, su elegancia, su maestría para interpretar toda clase de bailes y danzas, su voz rasgada y dulce, y la misteriosa y picara mirada de sus bellos ojos, ha llevado al teatro de la calle de Santa Brigida toda la alegría de una primavera.

La última hora, aun siendo una obra graciosísima, que el público aplaudió sin reservas, no hubiera tenido un éxito tan franco de no haber tomado parte en su interpreta-

ción la niña prodigio. Cinco tipos distintos hizo Blanquita, cinco tipos con sus correspondientes bailes.

Y trabajó con tanto cariño, con tanta fe, que todos los números se repitieron, algunos tres veces, siendo constantemente ovacionada.

Los Sres. Silvio Figarelo y Fernández de Lara, sastres que conocen el paño, ó, lo que es lo mismo, autores que están en el secreto del gusto del público, vieron en Blanquita un filón, y para explotario escribieron su obra La última hora, que, como dicho queda, alcanzó un éxito tan grande como merecido. La interpretación, en conjunto, fué admi-

Cándida Suárez, en un corto número, lució su hermosura, haciendo alarde de su buena

escuela de canto. El Sr. Alaria, graciosisimo, contribuyó al

buen éxito de la zarzuelita. El maestro Prudencio Muñoz ha escrito una partitura originalisima, alegre é inspirada, de la que se repitieron casi todos los nú-

La obra se presentó muy bien, estrenándo se decorado de los aplaudidos escenógrafos

Sres. Gallo y Ripoll. Al final de todos los cuadros, y especialmente al final de la obra, autores y artistas tuvieron que presentarse en escena infinidad

La última hora es obra que dará mucho dinero á la Empresa de Martín.

Yo, por lo menos, pienso verla varias veces para admirar y aplaudir á la niña prodigio, á Blanquita Suárez.

009 Ministerio de Cultura

UN REAL DECRETO Mancomunidades

Exposición de motivos.

eñor: Motivo de constante preocupación para los Gobiernos y de porfiada controversia entre los partidos viene siendo desde hace largos años el magno y dificil problema de la descentralización administrativa.

De que es insostenible y nocivo el statu quo da testimonio el hecho de los sucesivos intentos de mejora iniciados por todos y cada uno de los ministros que han desempeñado la cartera de Gobernación, y cuando tales proyectos faltaran, bastaría á proclamar los vicios de que la Administración municipal y provincial adolecen, lo unánime de la queja y la insistencia con que ella se produce, con caracteres análogos, desde las más apartadas y aun contrapuestas regiones españolas.

El partido liberal conservador tiene en este problema gloriosos antecedentes, que ni desconoce ni olvida el actual Gobierno. Cuando su representación constitucional se complete é integre con el apoyo del Parlamento, si una vez consultado el país resultaren con mayoría nuestras ideas, el Gobierno anuncia desde ahora el propósito de llevar de nuevo á las Cortes la reforma del régimen local en condiciones adeouadas para su rápido examen y su pronta aprobación, ya que, por fortuna, sobre sus puntos esenciales puede considerarse lograda, después de la ardua y meritoria labor que las Cortes de 1907 à 1909 realizaron: la concordia y el asentimiento de las diversas fuerzas politicas.

Uno de aquellos importantes extremos en que parece felizmente conseguida la unidad de criterio entre los hombres de gobierno de más distintas significaciones es el que se refiere á la conveniencia de autorizar la as>ciación ó mancomunidad de Ayuntamientos / Diputaciones provinciales para fines exclusivamente administrativos, haciendo, mediante la asociación, posible para aquellos organismos la realización de empresas en alto grado beneficiosas para los vecinos de los pueblos enclavados en la región á que la mancomunidad se extiende, sin daño; antes bien, con indudable ventaja de los intereses generales de la nación.

No puede mirarse como exótico este principio de la mancomunidad ni repudiar como falta de rancio abolengo legislativo la palabra con que se expresa y define. Aparte de que el proclamarlo pudiera y debiera juzgarse como indeclinable consecuencia de la libertad de asociación, sobran antecedentes que invocar en nuestros anales parlamentarios de proyectos y declaraciones formulados y presentados por hombres insignes, pertenecientes á las más diversas escuelas y afiliados á los más

contrarios partidos políticos. Sin remontarnos á tiempos anteriores á la implantación de la legalidad constitucional que actualmente rige en España, será útil recordar que el artículo 80 de la vigente ley Municipal, recogiendo lo que ya consignaba el 75 de la ley de 1870, establece el principio de la asociación ó mancomunidad de los Ayuntamientos para fines que taxativamente concreta y determina. Más tarde, el proyecto de ley presentado á las Cortes en 16 de diciembre de 1882 contiene un capítulo titulado «De las asociaciones de Ayuntamientos» y las autoriza, para la construcción y conservación de cementerios, caminos vecinales, guardería rural, Policía de seguridad, instrucción, asistencia médica, aprovechamientos vecinales y cualesquiera otros objeto de su exclusivo interés. El proyecto de ley de 25 de diciembre de 1884 tiene un título consagrado á las «Regiones», y en él se procura la creación y funcionamiento de Juntas que atiendan á servicios análogos á los que antes se indicaron en el territorio de la región. Subsiste el principio, aunque con fórmulas de expresión diversas y orientaciones distintas, en los proyectos de 1891 y 1899, reconociendo este último el carácter de personas jurídicas á las Diputacio- las garantías de quorum extraordinario que contar en sus presupuestos. Los tales recurnes, Ayuntamientos y Universidades oficiales, se exige para la validez de la votación en que sos podrán ser rentas de bienes propios y proy se acentúa, á partir del año 1902, no sólo la unión se acuerde, á más de la segunda vo- ductos de explotaciones; donativos ó cuotas sino después, y de un modo más completo y reforma de la Administración local, presentado y explicado elocuentísimamente en la Alta habitantes de la región. Cámara el 27 de mayo de 1903. Fué precisapopular cuando acaso por vez primera se planteó ante las Cortes en una enmienda, suscrita por representantes de los distintos partécnicas, agrícolas, industriales y comercia-

otros fines de no menor importancia. to satisfactorio que se prometieron sus autoelementos que con ella simpatizaban reduje- ra clase de recelos. ron sus aspiraciones á la solicitud frecuentemente reiterada de que se reconociera á las provincias el derecho de mancomunarse y

les, repoblar bosques, construir obras públi-

cas, organizar y sostener puertos francos, y

En noviembre de 1906 se reunió en Barcelona la primera asamblea general de las Diputaciones provinciales, y en ella, con representación casi exclusiva de liberales y conservadores, queda afirmado con unánime asentimiento el ideal de la autonomía administrativa y reconocido con toda clase de salvedades respetuosas el derecho de mancomunidad para

las provincias limítrofes. El partido liberal conservador, al ocupar de nuevo el Gobierno en enero de 1907, presende ley de Administración ó régimen local, y de Municipios provinciales de mancomunarse, de la competencia de las Diputaciones.

Larga tramitación tuvo este proyecto, y atención detenida y minuciosa le dedicaron ambas Cámaras, así en el salón de sesiones, como en discusiones menos solemnes, pero acaso más provechosas, mantenidas á presencia de las Comisiones dictaminadoras respec-

Motivos políticos bien notorios determinaron la caída de aquel Gobierno, sin que hubiese logrado la completa aprobación el proyecto de régimen local; pero sus principios sustanciales, y desde luego este de las mancomunidades de provincia, habían obtenido con repetición el voto del Parlamento.

No se trataba ni se trata de un problema artificial ni de un compromiso de partido originado en una propaganda política más ó menos reflexiva, con séquito más ó menos numeroso y respetable. En torno de estas aspiraciones se habían congregado, dentro y fuera de Cataluña, núcleos poderosos de opinión, que de mil modos pugnaba por acreditar su fe en estas soluciones, inclinando el ánimo del Gobierno para que se resolviera á implantarlas. Por eso, ausente del Poder el partido liberal conservador, el Ministerio que presidia unión general. el malogrado é insigne D. José Canalejas, en diciembre de 1911, acogió con promesa de inmediato apoyo una nueva fórmula que concretaba el principio á las Diputaciones catalanas, y que se desarrolló más tarde en un proyecto de ley de Mancomunidades provinciales, presentado á las Cortes á los veinticinco días de reanudar éstas sus tareas. De la tramitación parlamentaria de este proyecto es innecesario hablar ahora. Baste decir que, mente á ella. al caer el último Gobierno liberal, el proyecto, aprobado en el Congreso, tenía ya votado por el Senado el art. 1.º, en que, naturalmente, se consigna el principio sustancial de la

En esta situación encuentra el asunto al encargarse del Gobierno el partido liberal conservador, y el ministro que suscribe, requerido por sus deberes y estimulado por elementales previsiones de gobernante, le dedicó deste y especialísima atención.

constantemente planteados problemas de esta provinciales. índole y aplazar indefinidamente la solución. No es posible tampoco, aun lamentando +1 daño que las dilaciones ocasionan, intentar mismos derechos y procederán iguales recurresolverlo por completo sin el indispensable concurso de las Cortes, ni habían de caer en la pecaminosa tentación de pretenderlo hombres como los que forman el actual Gobierno, defensores entusiastas y fervorosos siempre al conocimiento y competencia del gobernade las instituciones parlamentarias; pero hay una parte del problema que puede abordarse y resolverse de momento por actos y resoluciones que no excedan del límite en que han de desenvolverse constitucionalmente las facultades ministeriales.

El derecho á unirse y mancomunarse está esplicitamente reconocido á los Ayuntamientos por su ley orgánica, y ningún precepto de la provincia lo veda tampoco directa ni indirectamente á las Diputaciones. Los preceptos constitucionales lo consienten de igual modo, ya que la única exigencia de la ley fundamental, en lo que á este punto se refiere, es el art. 82, que ordena haya en cada provincia una Diputación provincial.

do ellos todas y cada una de las facultades alguno el reconocimiento que ahora se hace de su derecho á mancomunarse, sobre todo cuando á esta declaración acompañan resortes y garantías que ponen en todo caso en manos del Gobierno la vida y el funcionael procedimiento para establecerla está siem- las Diputaciones determinarán y fijarán conpre vigilado y dirigido por el Poder central y en el proyecto de bases para la reforma de la tación á que separadamente habrá de llegar ley Municipal de 22 de octubre de ese año, cada una de las Diputaciones dispuestas á mancomunarse, dan la seguridad de que en sistemático en el proyeto de bases para la caso alguno podrá ello realizarse sino sirviendo la voluntad de la inmensa mayoría de 'os

mente al discutirse este proyecto en la Camara Poder público la delegación de facultades y anteriores; arbitrios que por servicios o aproservicios de los que á la Administración central correspondan, sin que en cada caso voten dad, y arbitrios ó expensas de particulares, las Cortes un proyecto de ley; y los recursos tidos, el deseo de reconocer la personalidad de que habrán de entablarse ante el Ministerio de la Mancomunidad, en las mismas condicionos la necesaria defensa contra posibles extralimitaciones. Con ello y con la declaración terminante de ser siempre voluntaria la asociación y poder extinguirse por la iniciativa de No alcanzó entonces esta enmienda el éxi- cualquiera de las Diputaciones mancomunadas, claramente se advierte que se alejan todos los res, y ante las enseñanzas de la realidad, los peligros y quedan sin fundamento cualesquie-

No se oculta, sin embargo al ministro que suscribe, que pasiones políticas é intereses de todo género, despiertos y avivados siempre cuando se anuncian como próximas unas elecciones y cuando acaba de subir al Poder un partido y de constituirse en circunstancias como las presentes un nuevo Gobierno, aprovecharán, con más ó menos habilidad y mayor ó menor vehemencia, la ocasión que ahora se les ofrece para dirigir ataques al Ministerio y para procurar suscitar desconfianzas de una parte de la opinión pública. Fía, sin embargo, el Gobierno en el despierto juicio de los más, y está seguro de que habilidades de ese género no prevalecerán, y de que aquellas persota, apenas reunidas las Cortes, un proyecto nas que se inspiren en móviles patrióticos y ajusten su conducta á la sugestión desapasioen él reconoce de modo explícito la facultad nada de un juicio sereno, conocedoras de la importancia de esta cuestión y de sus antecediciendo, al referirse á éstas, que ha de ser dentes todos, harán justicia al acto que ahora problema, altos deberes de Gobierno, que en ningún caso es lícito rehuir ante el temor de resposabilidades que son anejas al desempeño de los pues os públicos.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que susribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, somete á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de

DECRETO

Artículo 1.º Para fines exlusivamente administrativos que sean de la competencia de las provincias, podrán éstas mancomunarse. La iniciativa para procurarlo podrá partir del Gobierno, de cualquiera de las Diputaciones provinciales ó de uno ó de varios Ayuntamientos que reunan el 10 por 100 cuando menos de los habitantes de las respectivas pro-

Las Corporaciones solicitadas ó requeridas por la entidad iniciadora de la constitución de la mancomunidad, cuando estén dispuetas á concertarse, designarán sus representantes, y una vez reunidos, procederán éstos á la re-

dacción del oportuno proyecto. Para examinarlo se reunirán las Diputaciones interesadas convocadas por el presidente de la entidad iniciadora, y siempre presididas por el gobernador civil de la provincia en que la reunión se celebre, y que para ser válida necesitará de la asistencia de las dos terceras partes, cuando menos, del número total de los diputados. Las Diputaciones acordarán luego separadamente si aprueban ó no las bases que resultaren aprobadas en la re-

Una vez aceptado el acuerdo ó proyecto por el voto de la mayoría absoluta de cada una de las Diputaciones interesadas, se elevará y someterá á la aprobación del Gobierno, que habrá de examinarlo minuciosa y detenidamente hasta estar seguro de que no hay en él nada que directa ni indirectamente contradiga la legalidad constitucional y administrativa del Reino, sino que, por el contray de los incidentes que su discusión ocasionó, rio, todas sus cláusulas se ajustan estricta-

> Si el Gobierno concede la autorización, la mancomunidad se constituirá con plena y absoluta capacidad y personalidad jurídicas para cumplir los fines taxativamente consignados en el acuerdo ó propuesta.

Con exclusiva relación á los mismos representada por su presidente y por medio de una junta general de los diputados de las provincias asociadas y de un Consejo permanente nombrado por éstas, podrá ejercer las fade los primeros momentos estudio preferen- cultades y realizará los servicios que puedan concedérsele de entre los que por la ley co-No cabe, sin indisculpable temeridad, tener | rresponden exclusivamente á las Diputaciones

> Contra los actos y acuerdos de la junta : eneral y el Consejo permanente, existirán los sos que los que la ley provincial reconoce contra los acuerdos de las Diputaciones, si oien deberán siempre interponerse ante el ministro de la Gobernación los que dicha ley atribuye dor de la provincia.

> Las Mancomunidades serán siempre y coastantemente voluntarias, pudiendo concertarse á plazo fijo ó por tiempo indefinido. Para sa disolución ó para la separación de alguna ó algunas de las Diputaciones asociadas se bservarán las disposiciones, que deberán estar previstas y establecidas en el acuerdo de cons-

titución de aquélla. El Gobierno, por real decreto acordado en Consejo de ministros, á propuesta del de la Gobernación, podrá ordenar la disolución de la Naval. la Mancomunidad, siempre que en sus acuerdos ó propuestas resulte infringida alguna ley del Reino, ó cuando de aquéllos pueda inferirse algún peligro para el orden público casos el Gobierno estará obligado á dar cuenque la ley les asigna, no debe inspirar receio | ta á las Cortes de su resolución y de los fun-

damentos en que la opoye. Se fijará en todo caso la norma en que habrán de sujetarse las responsabilidades de carácter económico ó financiero y el momen- el despacho de S. M. la cartera con mucha to en que ellas quedarán extinguidas para miento de la nueva entidad. Así, por ejemplo, la Diputación ó Diputaciones que se aparten al par que se reconoce el derecho á la unión, de la Mancomunidad. En el mismo acuerdo cretamente los recursos con que habrán le voluntarias; subvenciones voluntarias de los Ayuntamientos y Diputaciones; arbitrios y recursos cedidos por las Diputaciones después de cubiertas sus atenciones legales independientes de la Mancomunidad; arbitrios y recursos que cederán los Ayuntamientos en La Junta que se crea no podrá obtener del iguales condiciones y circunstancias que los vechamientos pueda adquirir la Mancomunipor obras ó servicios costeados con fondos establece la ley.

> Cuando en este primer acuerdo no puedan, por cualquier clase de motivos, detallarse topor acuerdos sucesivos, que habrán de adoptarse con iguales garantías que las establecidas para el primero.

Las Mancomunidades, una vez constituidas, podrán solicitar delegación de servicios determinados y facultades propias de la Administración central. La propuesta será elevada al Gobierno, y en ningún caso podrá éste resolver, sin obtener antes de las Cortes una ley especial de concesión.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes, en la primera sesión que

El ministro de la Gobernación, hablando del decreto de Mancomunidades firmado por Su Majestad, decia que ha procurado en aquél dar satisfacción á las aspiraciones de los partidarios de la Mancomunidad, y toda clase de garantias á quienes no son muy amigos de aquéllos.

«Este es un asunto-añadió el Sr. Sánchez Guerra, del cual tenía muchos antecedentes guardados, y en diferentes ocasiones, tanto para los fines o servicios que caben dentro realiza y entenderán que cumple, al procurar en conferencias como en arículos, he consigla solución parcial, pero inmediata de este nado mi opinión.

Además, habiendo sido yo el que presentó en el Congreso un proyecto de reforma de la Administración local, me congratula mucho haber tenido ahora ocasión de poner á la firma regia este decreto, en el cual he procurado pesar y medir todas las palabras.»

No ocultaba tampoco el Sr. Sánchez Guerra, que, estando próximo un período electoral, podrá servir dicho decreto de arma de combate para aquéllos que se consideren preteridos por la influencia oficial.

Contra todo ataque sobre este asunto está prevenido el Sr. Sánchez Guerra, y por eso dice que ha procurado contentar á todos, teniendo muy en cuenta que el principio de la Mancomunidad ha sido sancionado por el Parlamento en diferentes ocasiones.

AUTOMOVILES

BARCELONA Goya, 6 Paseo Gracia 78

Una casa con fapices

es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos á mano y á la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Estuvo en Palacio el ex ministro Sr. La Cierva, y al entrar y salir cercáronle los periodistas, con los cuales estuvo muy amable. -- Vengo-les dijo-porque hace mucho tiempo no veo á S. M. el Rey y quiero saludarle antes de fin de año.

-De política ¿qué nos dice?-le pregun-

-Ya ven ustedes-contestó-que soy un político pasivo, un político que está completamente quieto.

-- ¿ Pero andará usted ?--le interrogaron.

Y replicó: -No he venido más que á ofrecer mis respetos á S. M. Aver no lo hice porque el Monarca tenía que recibir al embajador de Aus-

Lo he resuelto para hoy, á pesar del bautizo á que han de asistir SS. MMs, porque si no, no sé cuándo me lo consentirian mis deberes profesionales.

Y con esto dicho, subió á Palacio.

A la salida no fué mucho más explícito. —Diganos algo—le dijeron los periodistas. Y contestó:

-¿ Qué quieren ustedes que les diga? Repito que soy ahora un político retirado y

- Cual es su actitud?-le interrogaron. -Como es sabido-añadió,-la de no hostilizar al Gobierno, aconsejando á mis amigos que estén á su lado para no crearle obstácu-

Lo demás de su conversación fué amabiliinformación en Palacio.

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Marina:

Modificando el plan de estudios en la Escue-

-Disponiendo que durante el año 191 · puedan ser llamados al servicio activo 4.873 in-

dividuos de la inscripción marítima. -Concediendo la cruz de primera clase del Subsistiendo estos organismos, conservan- ó los altos intereses de la nación. En estos Mérito Naval blanca y pensionada al teniente de navio D. Juan Romero y Araoz.

> S. M. el Rey ha firmado el nombramiento del Sr. Ferraz para subsecretario de Estado. El ministro de Instrucción Pública dejó en

> A las doce y media se ha verificado en la Cámara el bautizo de la hija de los marqueses

de Quirós, siendo padrinos SS. MM. El obispo de Sión administró las aguas bautismales á la recién nacida, á quien impuso los nombres de María Galinda Victoria Eugenia; estos últimos en recuerdo de la Reina, que la

ha tenido en sus brazos. La niña fué llevada á Palacio en un coche de París, acompañada de su padre, el señor marqués de Quirós.

Asistieron al bautizo, además de los augustos padrinos, S. M. la Reina doña Marla Cristina, los Infantes - Fernando, D.* Isabel y doña Beatriz, las duquesas de San Carlos de la Conquista, el marqués de la Torrecilla, el duque de Santo Mauro, jefes de Palacio, la condesa de Casa Valencia con sus hilas regiones para impulsar las enseñanzas aseguran á todos y cada uno de los ciudada- nes que para las Diputaciones provinciales jos, como familia de la recién nacida; las damas de la Reina, señoras duquesas de Pino Hermoso, Santo Mauro y Victoria; marquesas de Valdeolmos, Comillas y Santa Cristidos los recursos, podrán éstos adicionarse na, y condesas de Aguilar de Inestrillas, Maceda, Serrallo y Torrearias; la marquesa de Squilache, de guardia con la Reina Victoria; la del Salar, con S. M. la Reina doña María Cristina; las damas particulares señoras condesa de Mirasol, marquesa de Moctezuma, Srtas. de Loygorri, Silva y Beltrán de Lis, señora viuda de Ruata, los marqueses de Quirós, Cenia y Santa Cristina, y el conde de Plasencia.

S. M. el Rey vestía de capitán general. Las señoras concurrieron con traje de cuerpo alto y mantilla negra.

El día 23, santo de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, no habrá recepción en Pa-

A las ocho y media de la noche se celebrará banquete oficial en el comedor de gala.

El "Perfume du jour,,

Esta deliciosa esencia que vende la renombrada perfumería de Alvarez Gómez es la predilecta de las damas elegantes, y deberéis probar su perfume incomparable. Preciosos objetos de tocador y para regalo. Peligros, 1 duplicado.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Poco después de las diez comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de

Continúa la discusión de los apéndices, á algunos de los cuales se presentan enmiendas. Entre ellas figura una elevando las tarifas de la Necrópolis y otras referentes á solares y

paradas de carros. Se acepta una enmienda del Sr. Cruz al apéndice referente al impuesto sobre apertura de restaurants y tabernas.

El impuesto de mudanza.

El Sr. García Cortés defiende una enmienda encaminada á rebajar el impuesto sobre mudanzas.

El Sr. Vázquez Arias pide aclaraciones; el Sr. Gurich pide que la tarifa siga igual; el Sr. García Cortés da explicaciones, y la enmienda es aprobada.

Arbitrios sobre bebidas.

El Sr. Ferrero defiende una enmienda, por la que se opone á que las fondas y casas de huéspedes paguen patentes de bebidas alcohó-

El Sr. García Cortés hace notar que la rebaja significa una pérdida de cerca de trescientas mil pesetas.

La enmienda defendida por el Sr. Ferrero dice así:

«Que el apéndice 37, capítulo IX, articulo 4.º, «Arbitrios sobre bebidas espirituosas y espumosas sobre alcoholes», la base 10.ª quede redactada en la forma siguiente:

10. En los casos de acumulación de varias patentes sobre un mismo interesado, y de los de industriales agremiados que tengan asignada en el reparto cuota inferior á la normal de la tarifa, el importe de todas las patentes asignadas á los mismos, no podrá exceder en ningún caso del 50 por 100 de la cuota que tenga asignada por el gremio en el reparto de la contribución industrial y de comercio.»

El Sr. Talavera propone que se retire la enmienda, y así se acuerda.

La carne de ternera.

El Sr. Ferrero se opone á que se recargue el arbitrio sobre las terneras.

El Sr. Piera hace constar que la carne de ternera se considera como carne de lujo. El Sr. García Cortés da explicaciones acer-

ca de las razones que la Comisión ha tenido para proponer el aumento. El Sr. Catalina hace la aclaración que el

aumento es de 1,50 pesetas por cada ternera, ó sea unos cinco céntimos en kilo. El Sr. Vázquez Arias dice que la ternera es

la carne del pobre. El Sr. García Cortés propone que quede el

impuesto como el año anterior.

El Sr. Piera dice que no por eso bajará el precio de la carne de ternera.

El Sr. Alvarez Arranz llama la atención sobre la importancia de este asunto, puesto que se desnivela el presupuesto en 250.000

El Sr. Catalina defiende el aumento, ó por lo menos un aumento de 5 céntimos en kilo, dad y cortesia con los periodistas que hacen en lugar de los 10 que propone la Comi-

Se pone á votación el aumento de los ro céntimos en kilo y es aprobado.

Las casas de huéspedes. El Sr. Sal propone que se rebaje en un 25 por 100 el impuesto de inquilinato á las casas de huéspedes.

El Sr. García Cortés se opone, haciendo notar que una casa de huéspedes que paga 2.000 pesetas de alquiler, sólo tiene que abonar 6,65 pesetas al mes, y ese no es un impuesto que obligue á cerrar ninguna casa de huéspedes.

El Sr. Barrio dice que si votó á favor del gremio de fondistas el año anterior fué por equivocación, de lo que se arrepienten los concejales socialistas.

Se vota nominalmente, y es desechada la enmienda del Sr. Sal por 14 votos contra 13. Terminada la discusión de los apéndices, se entra á la discusión de las bases complementarias.

Las bases.

Se aprueba una que dice así:

«Los gastos del Municipio para el año 1914 se fijan en la cantidad de 31.231.985,12 pesetas, y en igual suma los ingresos calculados.» Los secretarios de las Tenencias alcaldías.

El Sr. Talavera defiende ésta: «Se faculta á la Alcaldía Presidencia para aplicar á los distintos servicios el personal facultativo y administrativo, siempre dentro de los créditos establecidos. Los secretarios de las Tenencias de alcaldía no permanecerán más de tres años en cada distrito, ni podrán volver á desempeñar cargo en el mismo hasta pasado seis años. Los que en la actualidad Îleven más de tres años en un distrito, serán inmediatamente trasladados al empezar á regir el presupuesto, en la forma que la Alcaldía determine.»

El Sr. Alvarez Arranz se opone, y en votación nominal se desecha la última parte de la base.

El personal obrero.

El Sr. Talavera defiende una base, por virtud de la cual todo el personal obrero no podrá ser separado sino por el Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz hace notar que los obreros son nombrados por el alcalde, y, por tanto, no puede mermársele las facultades á la Alcaldía.

En votación nominal fué rechazada.

Estabilidad de los obreros.

El Sr. Barrio pide que los obreros que cum plan no puedan ser separados por ningún al-

El vizconde de Eza dice que la Comisión de reorganización de servicios debe estudiar la idea, prometiéndose traer en plazo breve una solución al problema.

El Sr. Barrio reconoce la rectitud del actual alcalde; pero insiste en su petición. El alcalde estima únicamente que no es ocasión oportuna para resolver asunto tan im-

portante.

Ministerio de Cultura

Jefe de vigilancia de carnes. da consignar que la plaza de inspector jefe de Vigliancia del arbitrio de carnes, que figura | forma de que el Ayuntamiento pueda atender en el cap. I art. 9.º, será desempeñada por el al pago de los créditos reconocidos por exfuncionario que actualmente viene ejerciendo dicho cargo.

Jornaleros del Laboratorio.

El Sr. García Cortés pide que las partidas de «jornales» que figuran en los servicios del artículo 3.º, de un crédito de 10.800 pesetas Laboratorio, se invertirán en los momentos y forma que acuerde la Comisión respectiva, á propuesta del jefe del servicio.

El vizconde de Eza hace algunas aclaraciones, y tras breves palabras de los Sres. Catalina y Alvarez Arranz, es desechada la enmienda.

Otras bases.

Se aprueban varias bases sin discusión y otras con ligeras discusiones. El jefe de limpiezas.

El Sr. Aragón defiende el aumento de sueldo del jefe de Limpiezas; lo combaten los Sres. García Cortés, Bellido y Jimeno.

El vizconde de Eza dice que la discusión es ilegal por tratarse de un aumento de sueldo y da por retirada la base.

Final de la discusión. Se autoriza al alcalde para que nivele los presupuestos con arreglo á las partidas vota-

das. El Sr. García Cortés pide que se dé la es- desechado. tabilidad à los funcionarios del servicio de inquilinatos que lo merezcan, y los que no las reunan se tomen con ellos las medidas oportunas.

El Sr. Ferrero da gracias al alcalde por su generoso desprendimiento de ceder su consignación de representación en favor del pueblo, y felicita al Ayuntamiento por la honrada labor que han realizado.

El Sr. Catalina da las gracias á los asociados y les pide que acudan 4 la discusión del presupuesto del Ensanche para que se convenzan de que la Comisión ha realizado una buena obra de administración.

El vizconde de Eza da las gracias á la Junta por su cooperación, quita importancia á su acto de generosidad, y se levanta la sesión à las dos menos cuarto, para reanudarla à las

Presupuestos del Ensanche

A las cinco y media se reanuda la Junta, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de

plaza que se crea, aunque está acordado por el Ayuntamiento al aprobarse las plantillas. El Sr. Alvarez Arranz dice que se allana al

aumento, por ser un acuerdo firme. La misma consideración hace el Sr. Cata-

Modificación de plantillas.

Se da cuenta de una enmienda referente á la modificación de plantillas.

El Sr. Martin Rey se opone, por considerar que la Junta no tiene derecho à inter- cualquiera que fuere el presupuesto en el cual venir en cuestiones de personal ni à modificar acuerdos de la Comisión y del Ayuntamiento. El Sr. Talavera defiende la enmienda.

nes y la enmienda queda retirada. Se retiran varias enmiendas que modifica-

rian las plantillas aprobadas. Voto particular.

se propone en el capítulo primero del presude absoluta necesidad, puesto que puede ser desempeñado por cualquier funcionario de caracter administrativo de los que actualmente figuran en la plantilla, no se halla comprendido en la plantilla reformada del Ensanche aprobada por el Exemo. Ayuntamiento en 23 de mayo del presente año, con el plausible propósito de reducir por amortización todo cargo que excediera de los que figuran en la expresada plantilla; y

Considerando que de prosperar esta nueva creación de plaza esplicitamente quedaba modificado y rectificado el criterio de economías que ha venido presidiendo en la actual Comisión de Ensanche por lo que se refiere á la provisión de cargos ó plazas vacantes, tiene el honor de proponer à V. E. y à la Junta municipal se sirva desaprobar la creación del cargo à que se alude en la plantilla del próximo presupuesto.»

El Sr. Buendia defiende el dictamen, combatiendo el voto particular.

El Sr. Quejido rectifica, insistiendo en que no es necesaria la creación de la plaza.

Rectifica à su vez el Sr. Buendía, afirmando que no ha rebatido el Sr. Quejido los argumentos que la Comisión ha tenido para proponer la creación de la plaza que se discute. En votación nominal es aprobado el voto particular.

Procurador auxiliar. El Sr. Catalina defiende la creación de esta

plaza, á la que se opone el Sr. Alcocer. El alcalde llama la atención sobre el hecho de que ya estaba aprobado el capítulo pri-

El Sr. Rosado llama la atención de que no se ha enterado de que se creaba tal plaza. El Sr. Catalina dice que la Junta se ha enterado y que ya ha aprobado el capítulo.

El Sr. Alvarez Arranz afirma que no se trata de una nueva plaza, sino de recompensar servicios prestados.

El Sr. Quejido estima que la creación de la plaza es nueva, y que, como tal, votará en contra; pero no la impugna.

La Guardia Municipal.

El Sr. Martin Rey defiende el siguiente

voto particular: «Primero. La exclusión en el proyecto de presupuesto ordinario del Ensanche para 1914, del crédito de ciento cuarenta y nueve | é interior. mil novecientas dos pesetas, que figuran en el capitulo II de gastos para atender al sostenimiento del personal y material de la Guardia Municipal Montada, cuya cantidad integramente deberá transferirse al capítulo V, ar-

Se aprueba una base por la que se acuer- primera y segunda zona del Ensanche, ampliando la emisión de dichos títulos, única propiaciones, si desea tener el crédito suficiente para conseguir la apertura y urbanización de nuevas calles.

Segundo. La supresión en el capitulo IV, que figura con destino á satisfacer los gastos de una estación establecida para la depuración de aguas, puesto que con arreglo al criterio de los que suscriben, robustecido con el informe emitido por el señor letrado consistorial, dicho gasto no puede ni debe figurar en el presupuesto especial del Ensanche, transfiriéndose en su consecuencia la expresada cantidad de 10.800 pesetas al capítulo V, artículo 1.º del presupuesto de 1914, con igual aplicación y objeto que en la anterior propo-

El Sr. Nicoli se opone á la aprobación del voto particular.

Rectifican los Sres. Martin Rey y Nicoli. Interviene el Sr. Reynot, haciendo constar que la Guardia municipal presta grandes servicios en las zonas de Ensanche.

El Sr. Alcocer defiende también el voto particular.

El Sr. Piera lo combate, y el voto queda

Personal facultativo.

El Sr. Alvarez Arranz defiende un voto particular al artículo 1.º del capítulo IV, que dice así:

El vocal de la Comisión que suscribe, sintiendo discrepar del criterio de la mayoría de sus compañeros, se ve en la necesidad de formular y someter á la aprobación de V. E. y de la Junta municipal en su caso, el presente voto particular, oponiéndose resueltamente á que prevalezca la propuesta relacionada con el aumento del sueldo que, en concepto de remuneración, trata de concederse al arquitecto pericial de Aduanas, y son los siguientes: de Investigación del Ensanche, D. Julio Couillaut, cuyo cargo está dotado en el vigente presupuesto con 4.000 pesetas.

Al expresado facultativo, cuyas aptitudes de inteligencia y laboriosidad no ha de discutir y negar el autor de este voto particular, trata la Comisión del Ensanche de aumentarle su actual remuneración en 1.000 pesetas, convirtiendo su actual plaza en un arquitecto laga, á D. Juan Beltrán. de 5.000, ó sea el mismo sueldo que disfrutaba el arquitecto fallecido D. Gabriel José diz á D. Adolfo Vicente. El Sr. Quejido comienza por combatir una Aguado, y con tal propuesta se vulnera el escalaión géneral de los arquitectos municipales y se impide el correr la escala entre todos los mencionados facultativos, limitándose á Torá. efectuar la modificación antes aludida en beneficio de un solo facultativo, perteneciente á la plantilla del presupuesto del Ensanche, v como quiera que antes y después de hallarse en vigor el escalatón á que se alude, las vacantes se han provisto con arreglo al turno correspondiente entre todos los arquitectos,

figuren, entendiendo que la propuesta de la Comisión lesiona y limita el derecho á los ascensos del que pudiera corresponderle, el que El Sr. Martin Rey hace algunas aclaracio- suscribe tiene el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento ó á la Junta municipal se sirva no aceptar el ascenso propuesto á favor del arquitecto del Ensanche, D. Julio Couillaut, ni tampoco la supresión ó amorti-El Sr. Quejido defiende el voto particular zación que aparentemente trata de presentarse de la vacante producida por el fallecimien-«El concejal que suscribe, considerando que | to del Sr. Aguado, acordando en su lugar que el cargo de agente consistorial, cuya creación | dicha vacante se provea dentro del rno que corresponda en el escalatón de los arquitectos puesto del Ensanche para 1914, sobre no ser municipales que hoy se halla en vigor, puesto que se encuentra sin resolver en definitiva por la Superioridad los recursos pendientes.»

Los Sres. Piera y Ferrero combaten el voto particular. Intervienen los Sres. Carnicero, Bellido,

Ferrero, Talavera y Quejido, y en votación nominal queda aprobado el voto particular. Un incidente.

Se da cuenta de una enmienda, de la que

no tiene conocimiento la Comisión. La defiende el Sr. Carnicero, y el Sr. Catalina se opone á que se discuta, promoviéndose un ligero incidente entre el Sr. Catalina y el Sr. Buendía, que ocupa la presiden-

Se aprueban los demás artículos de los capítulos 4.°, 5.° y 6.°

INGRESOS

Sin discusión, aunque con algunas aclaraciones de los Sres. Bellido y Catalina, se aprueban todos los capítulos.

El Sr. Catalina propone que se eleven à 1.500 pesetas algunos escribientes que cobran 1.250 pesetas.

El Sr. Bellido se opone, y lo mismo hace el Sr. Carnicero.

El Sr. Jimeno opina que se debe acceder a ello, puesto que se concedió á los de igual clase del interior.

BASES

El Sr. Rozalem defiende una base para que los que lleven más de cinco años gocen de estabilidad y 1.250 pesetas, y los que lleven diez años se aumenten á 1.500 pesetas.

Quedan aprobadas todas las bases complementarias, y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

COMPANIA COLONIAL Variados surtidos en tes de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana se ha celebrado, bajo la presidencia de S. M., Consejo de ministros. El Sr. Dato hizo el discurso resumen de los asuntos más salientes de política exterior

Se felicitó en nombre del Gobierno de los homenajes y atenciones recibidos por Sus Majestades en los diversos países del Extranjero que han visitado.

de aumentar los intereses y amortización de son útiles y convenientes al país, despiertan SAIZ DE CARLOS.

las cédulas del Ensanche, ya agotadas en la en el Extranjero simpatias, estrechan amis-

tades y en ocasiones desvanecen prejuicios. He dado también ligera cuenta de lo ocurrido aqui durante el viaje de los Reyes, omitiendo aquellos detalles que en el despacho ordinario he informado.

También he hablado de la situación del Banco Hispano-Americano y de nuestro desen de contribuir, por cuantos medios estén á nuestro alcance, para evitar el conflicto y las perturbaciones en el comercio, facilitando el apoyo que puedan otros establecimientos de crédito, aunque no podemos pedir á nadie que se extralimite.

He referido después à S. M. las conferencias que hemos celebrado con el general Marina, y la declaración ministerial que hicimos después del Consejo del día 11, respecto a nuestro protectorado en Marruecos.

Hablé después de la manifestación del Jo-

Luego expuse á S. M. las razones que han aconsejado la presentación á su firma del proyecto de Mancomunidades y los términos en que se ha desenvuelto esta cuestión. El bulo que precede á aquél.

S. M. aprobó el decreto, y acto seguido lo

El ministro de Instrucción dió cuenta del viaje á Sevilla, que emprenderá esta tarde.

El Fénix Agricola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de noviembre

Pesetas 48.141. Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf. 3.546.

DE HACIENDA

Los decretos que á la firma regia ha sometido hoy el ministro se refieren al personal Nombrando segundo jefe de la Aduana de

Cádiz á D. Enrique del Brocal. -Idem inspector especial de Aduanas, con residencia en Algeciras, á D. Luis Latorre y

-Idem segundo jefe de la Aduana de l'ort-Bou á D. Manuel Gil Ramos. -Idem segundo jefe de la Aduana de Má-

-Idem administrador de la Aduana de Cá-

-Idem id. de la Aduana de Sevilla á don Dionisio Fernández García. -Idem id. de la Aduana de Irún á D. Luis

-Idem inspector general de Aduanas á D. Lorenzo Roca y Breen.

-Idem inspector especial de Aduanas en Barcelona à D. Emilio Vázquez Gómez. -Idem subdirector primero de la Dirección general de Aduanas á D. Manuel Costa

-Jubilando á D. Antonio García López, iefe de Administración de tercera clase. -Idem à D. Francisco Díaz Cantillo. -Concediendo á estos dos últimos honores

de jefe superior de Administración.

CASA RIVAS GARCIA Gran exposición de Cestas para Navidad. PELIGROS, 10 y 12.

des Gourmets y ELIXIR VEGETAL, el primero como bebida exquisita incomparable y el Elixir como medicinal, de doble concentración.-M. DEL BARRIO, Burgos.-Pidase en cafés, restaurants y coloniales.

Los barcos de guerra. CEUTA. (Jueves, tarde.) Procedente de

Alhucemas fondeó en este puerto el crucero «Río de la Plata». El comandante del buque cumplimentó al

general García Menacho. Seguirá el «Río de la Plata» su viaje á la Carraca.

Para efectuar un crucero por estas costas ha zarpado el destroyer «Audaz». Movimiento de tropas.

Hoy ha marchado al campamento de Condesa el batallón de Borbón, que manda el comandante Sr. Micheo.

Ha marchado destacada á kudia Federico la 11.ª batería, que manda el capitán Claudín. A Montenegrón marchó la 5.3, bajo el mando del capitán Fons, y la 4.º, al man lo del capitán Olmedo, ha sido destacada á la alcazaba de Tetuán, en unión de la cuarta compañía de Intendencia, mandada por el capitán Barceló, que llevó un convoy de víveres á la brigada Arraiz.

La 4.º batería que manda el capitán Negrón ha llegado á esta plaza, procedente de Lauzien.

Servicios de abastecimientos. Los vapores «Leonardo» é «Hispania» zarparon para Rio Martin abarrotados de vive-

El consul de Tetuan. Espérase en esta plaza al cónsul de Tetuán, que irá á la Península con licencia para ocho dias.

Venta de solar

Se vende el situado en la calle de la Cruz, núm. 17, que tiene 2.476 pies cuadrados. En la Notaria del Sr. Martinez Nacarino, calle de Nicolás María Rivero, 11, se admiten proposiciones hasta las doce del 20 de este mes.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia forticulo 1.º del mismo presupuesto, con objeto el Sr. Dato,—siempre los viajes de los Reyes todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE que en todos los anteriores a este último lo estómago y devolver el apetito, es de un gus-Aunque el viaje no ha sido oficial-añadió l tificante para digerir y asimilar. El mejor de

FUEGO EN EL CONGRESO

Escape de gas é incendio En el palacio de las Cortes ocurrió esta na-

fiana una explosión de gas por causa de un escape de fluido en las cañerías de los só-

El hecho no revistió gran importancia, pero produjo la consiguiente alarma.

Parece ser que el día anterior se habían observado ya ciertas deficiencias en el servicio del gas y que había sido avisada la Compañía para que sus operarios reconocieran el contador y las cañerías y procedieran á 1ecomponer las averías que se observaran.

Esta mañana, cuando los obreros de la fábrica bajaron á los sótanos, donde está e contador central de la instalación, fueron a encender una vela y se produjo la explo-

El mayor y todos los empleados de la casa hicieron grandes esfuerzos por sofocar el fuego, lográndolo pronto con la intervención de ministro de la Gobernación, autor del decre- los obreros de la fábrica que se encontraban to, explica los motivos en un extenso preám- presentes, y sin necesidad de recurrir al servicio de bomberos.

> Uno de dichos operarios resultó con quemaduras leves.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN Dátiles de Berbería y moscateles. 8, PRECIADOS, 8.

El Montepio de los abogados

En la Secretaria del Colegio de Abogados de Madrid se ha presentado una instancia por el letrado Sr. Barrio y Morayta, director de nuestro querido colega «El Foro Español», y á cuya firma siguen las de los Sres. D. Manuel García Prieto, D. Carlos Díaz Valero, D. Gerardo Doval y otras muy conocidas, entre ellas las de casi todos los cronistas de Tribunales de la Prensa de Madrid que son letrados, en solicitud de que en la próxima junta general ordinaria del mes de enero se trate de la cuestión del Montepio y se designe una Comisión que estudie la manera de que en el término de tres meses empiece aquél á funcionar, ó, por lo menos, una especie de Caja de pensiones ó algo análogo, aunque sea en su forma más sencilla, y á reserva de ampliar la idea si desde luego no se pudiera llegar al planteamiento de un proyecto defi-

Con el fin de unificar la campaña en favor de esta buena idea y poder comunicarse en todo momento, se reciben adhesiones en la Redacción de «El Foro Español», que desde hace años viene luchando en este sentido, calle de Isabel la Católica, 4 dupdo., Madrid.

Los enfermos del corazón deben usar el Cardiodinamo, del doctor Subirá.

ALCANCE POLITICO

La Junta de defensa de las industrias nacionales ha obsequiado hoy con un almuerzo al Presidente del Consejo, á los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina y al conde de Romanones.

El Sr. Sánchez Guerra estuvo esta tarde en el parque de bomberos, imponiendo medallas de recompensa á más de 40 individuos de dicho Cuerpo.

Una Comisión de la Sociedad Constructora Naval, acompañada del Sr. Sánchez Toca, ha visitado al Presidente del Consejo para hablarle de la huelga de El Ferrol.

También visitó al Sr. Dato el Sr. Paraíso, á quien acompañaba una Comisión de Za-

La entrevista de esta Comisión con el Presidente estuvo relacionada con la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano.

al acto político allí proyectado.

El señor conde de Romanones hará un discurso político. Regresará á Madrid el lunes siguiente. No irá por ahora á Alcoy, aplazando esa

excursión para más adelante, por exigir su presencia en Madrid, en los primeros días de la semana próxima, un asunto de familia.

Las conversaciones en el salón de conferencias del Congreso, como en otros sitios frecuentados por políticos, han girado alrededor del decreto sobre Mancomunidades.

Ministeriales muy caracterizados hablaban del discurso pronunciado por el Sr. Dato en el Consejo con el Rey, y de otro que, con la venia del jefe del Gobierno, hizo el señor Sánchez Guerra, explicando el alcance del decreto y haciendo historia sobre todas las tentativas que en favor de la Mancomunidad han

82, siendo ministro de la Gobernación D. Venancio González, y más tarde, en el 84, por D. Francisco Romero Robledo.

Después trató de abordar también la misma cuestión el Sr. Silvela en el 90, redactando el proyecto el Sr. Sánchez de Toca, á la sazón subsecretario de la Gobernación, y más tarde el Sr. Maura, con el proyecto que pre-

sentó en 1909. En esos proyectos, como decimos, se hablaba, en los primeros, de región, en los segundos, de mancomunidad; pero en el que de un modo clarísimo se precisaba esto último es en el del Sr. Canalejas, pudiéndose decir principal no era la mancomunidad, puesto to exquisito y agradable paladar,

que referianse à reformas en la administración local, en todos sus aspectos.

Hicieron resaltar, tanto el Sr. Dato como el Sr. Sánchez Guerra, el hecho de que del proyecto del Sr. Canalejas el artículo primero, reconociendo á las Diputaciones el derecho à poderse mancomunar para fines administrativos, fué aprobado por ambas Cáma-

Los discursos de los Sres. Dato y Sánchez Guerra han constituído una explicación clarísima de cuanto es el decreto y aportando, para el mejor juicio de éste, antecedentes interesantisimos.

No está aún definitivamente fijada la fecha de las elecciones de diputados á Cortes.

Unicamente podemos decir que se celebrarán en la primera decena de marzo, puesto que lo mismo pueden ser el día 1.º que el 3 de dicho mes. Seguramente serán en una de estas dos fechas.

El decreto de convocatoria se publicará en el mes de febrero.

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

FIRMA DE GUERRA

Cerca de las nueve de la noche salió de Palacio el señor ministro de la Guerra.

Al llegar al ministerio, el general Echagüe dijo que se facilitara la firma á los periodistas que alli estuvieran, y se facilitó la siguiente:

Real decreto sobre la recluta voluntaria

para Africa. -Disponiendo el pase á la reserva del general de división Sr. Macón y del inspector médico de segunda clase Sr. Basch.

-Pasando á situación de cuartel, por enfermo, el inte ventor de Ejército, Sr. Ortiz. -Nombrando secretario del Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante señor Antón.

-Concediendo gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Sres. rascual de Quinto y Prieto, y contraalmirante Mi--Disponiendo cese el general Faura en el

mando de la segunda brigada de la octava división (Lérida). -Nombrando para sustituirle al general

-Haciendo extensivo á huérfanos de militares fallecidos de resultas de servicios prestados en el Golfo de Guinea los beneficios para el ingreso y permanencia en Academias militares.

-Modificando la distribución de pensiones de gracias á los alumnos de las Academias militares hijos de generales, jefes y oficiales. -Autorizando á la Fábrica Nacional de Toledo para adquirir latón en planchas para

balas de cartuchos mauser. -Concediendo cruz blanca de segunda clase al comandante de Infanteria Sr. Grávalos. -Aprobando la siguiente propuesta por re-

Empleo de comandante al capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro, y el de capitan al primer teniente de Infanteria D. Julio Rios, heridos ambos tripulando un biplano. Cruz de San Fernando de segunda clase,

compensas de guerra:

con pensión de 1.500 pesetas, al comandante de Infanteria D. Antonio Méndez Blasco, muerto gloriosamente.

Cruz de María Cristina á los comandantes de Artillería D. Pedro Ayuela y D. Modesto

Roja, sin pensión, al médico primero don Joaquín Frías. Roja, con pensión, al segundo teniente de Infanteria de la escala de re-

serva D. Ramón Arrabal. -Destinos.-Nombrando comandante general de Ingenieros de la octava región al

coronel D. Manuel Maldonado. -Nombrando para el mando de las Comandancias de la Guardia Civil de Zamora, Guadalajara, Albacete, de Caballería del quinto tercio, de Cuenca y Almería á los tenientes El sábado por la noche saldrá para Alican- coroneles D. Juan Núñez, D. Blas Rubio, don te el señor conde de Romanones para asistir Marcelino Alonso, D. José Miralles, D. Manuel España de Diego y D. Luis Rabadán,

> respectivamente. -Nombrando para la zona de reclutamiento de Guadalajara, regimiento de Albuera y zona de Mataró á los coroneles D. Teodoro Camino, D. Alfredo Muñiz y D. José Alonso

> -Nombrando para el mando del décimo tercio de la Guardia Civil (León) al coronel D. Alfredo Maranges del Valle.

"Escándalo, APARECERA EN BREVE

NOTICIAS GENERALES

Al dar la noticia de la petición de declaración de quiebra de una Compañía de electri-

Compañía Madrileña.

Queda, pues, rectificado el error, que lamentamos. Agua de Colonia de Orive. La más barata entre

las extrafinas: 3 reales frasco: 2 litros, 8,50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación. Desde que TREVIJANO fabrica los GUI-SANTES sin color artificial, aquellos que los

prueban los prefieren á las demás marcas. Las cápsulas Gonosán curan la blenorragia.

El exito que ha tenido el JUGO WINN es debido á que, además de aliviar el dolor de

sido hechas en diferentes épocas. cidad hecha por el procurador Sr. Ullrich, Resulta que bien con el nombre de mancores con destino al ejército de operaciones. en nombre de varios obligacionistas de la munidad ó de región, puesto que ha habido misma, sufrimos un error, que nos apresuraproyectos en que se hablaba de esta última solamente, aunque la tendencia que se per- mos á subsanar. La petición del Sr. Ullrich no se refería á seguía en los mismos era la de la asociación, la Compañía de Electricidad del Mediodía, es asunto el que se acomete en el decreto de como deciamos equivocadamente, sino á la hoy que fué puesto sobre el tapete en el año

BOLSA DE MADRID CULTOS PARA EL DIA 19 FONDOS PUBLICOS Dia 15 | Dia 16 / por 100 perpetuo interior, F de 50.000 ptas. nominales. 78 75 78 80 D de 12.500 79 50 79 50 81 00 81 20 81 55 82 00 G y H, de 100 y 200 00 00 on diferentes series 20 60 Fin corrients.... 78 75 78 75 Fin proximo. 00 00 20 00 4 per 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 00 00 B de 2,500 91 25 En diferentes series 00 00 b per 100 amortizable. serie F de 50.000 ptas nomina es. . , 98 20 98 20 D de 12.500 28 35 98 90 99 15 98 90 Obligaciones del Tesoro..... 100 85 100 80 Cédulas del Hipotecario..... Ayuntamiente de Madrid. Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas. . . . 78 00 00 00 00 00 93 00 92 00 Barress y Sociedador, Acciones Banco de Espana...... 456 00 Companía Arrendataria Tabacos.... 295 00 464 60 000 00 114 00 000 00 Acciones M. Z. A..... 000 00 dem Nortede España 479 80 G. Azucarera, acs. preferentes. . . | 39 50 dem Obligaciones amortizables.... Francos 26 68 Libras.... Después de la hora oficial, en el corre altimos cambios 00 00 78 75 78 67 78 60 ldem más bajo....... 00 00 00 00 Per la mañana en el Ranco. Ditimo cambio..... 00 00 | 00 00 CIERRE DE BARCELONA per 100 interior (fin de mes)..... Nortes Aligantes...... 5 80 Libras..... 26 78 Bolsin de la mañana: 4 per 100 interior (fin de mes)...... 78 80

LA MUNECA PARISIEN

Nortes.....

Alicantes 92 90

Alios Hornos 815 00

Explosivos..... 245 00

Industria y Comercio...... 190 00

Felgueras..... 41 50

CIERRE DE BILBAO

Sombreros de París, adornados, á 10 ptas. FERNANDO VI, 12.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, y continua la novena a Santa Lucia, y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa sol mne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación,

La misa y oficio son de la Traslación de la Santa Casa de Loreto.

rosario, sermon, que predicará D. Luis Calpena, novena,

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya ó de la Visitación en las Salesas. Espiritu Santo. Adoración necturna.-Turno: Beato Juan

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 19.

REAL.-No hay función. PRINCESA .- 10, La malquerida.

de Rivera.

ESPANOL-9,30 (beneficio de la Sociedad de Actores), Ceua en los infiernos.

COMEDIA. - 9,45 (función popular), La morera de

LARA-6 (deble), Madrigal (dos actos). 10,30 (doble), La senorita del almacén (fres actos). APOLO .- 6, La catedral (con nuevas reformas) .- 7,15, Los cadetes de la Reina.-10,15, ¡Si yo fuera Reyl-11,45, La catedral (con nuevas reformas). ZARZUELA. - 7 (sencilla), El amor bandolero - 10,15

(doble) Princesitas del dollar (tres actos). PRICE .- 9,30, El Lobo y Trinidad. COMMICO .- 7 (sencilla), La piedra azul .- 10,30 (senci-

CERVANTES .-- 6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).-10 (sencilla), El buen policia (un acto dividido en tres cuadros). - Il (doble),

Ila), ¡Ya no hay Pirineos!--Il,30 (sencilla), La piedra

Como buitres... (dos actos). ESLAVA.-10 (doble), Las pildoras de Hércules (es-

NOVEDADES .- 6, Le plebe .- 7,15, A ornlas del Ebro .-9,15. De padre y muy señor mio.-10,15, Matias López.-11,45, La plebe.

MARTIN.-6 (vermouth popular, sección triple á precios de sencilla), El conde de Luxemburgo.-10,15, Hay que picarlas .-- 11,30, La última hora. TEATRO ALVAREZ QUINTERO .- 5,30 (sencilla), Mi-

litares y paisanos.-9,30, El nido y El Paraíso. TEATRO INFANTA ISABEL .- 6,30, Troteras y danzaderas o Los pendientes de la Tarara.-10,30, La diplo-

CULISEO IMPERIAL.-5,15, El rey de la casa.-6,15, El gran tacaño (especial) .- 9,30, Ciertos son los toros .--

10,30, Silencio... (especial). GRAN TEATRO,-Cinema artístico popular.-Gran sec ción de 4,30 á 1.-Notables películas. ROMEA.-Cinema artístico, Hermanas Leal, Pepe Me-

dina, Ivón, Los Manicos del Pilar, Celia Belamor, Palmira López, Les Mingorance.-7 y 11,30, Pastora Imperio y Victor Rojas. PRINCIPE ALFONSO .- Ideal cinema .- Sección conti-

nua todos los días.-Nuevos programas á diario.-Lunes por la tarde, gran moda. TRIANON-PALACE .- Tarde, á las 5 y 7, cinema ar-

tístico.-Estrenos á diario.-Noche, 9,45 y 11, varietés: La Algabenita, Los Jerlavals, Zazá, La Argentinita v

BENAVENTE.-De 5 à 12,30, Sección continua de cinematografo.-Todos los días estrenos.

SALON MADRID .- 6, 7, 9,45, 10, 45 y 11,43, La Jurado, Thildin d'Or, Chisperita, Lina de Namas, Marina, Los Cary Filipponi, Mimosa, Pepita Conde, Marina Gui-

IDEAL POLISTILO .- (Villanueva, 28.)-Abierto de 19 á 1 y de 3 á 8.-Patines.-Sección única de cinematógrafo de 5 à 2 .- Miércoles y viernes, moda .- Jueves, infan-

Resineras..... 95 CO MADRILENO .- 6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella.

TEATRO NUEVO .- (Encomienda, 16.)-6, 7, 9,30 10,30 y 11.45, Chelito, Sara del Monte, Regia Soler, Nacarina, Charito Noct, Flor Aviada, Lydia la Gipsy .- A las 10.30 Las más monas.

EDISON CINEMA .- (Barco, 34.)-Sección continua de cin matógrafo de 5 á 12,30 .- Notables películas. CHANTECLER .- (Plaza del Carmen, 2.)-De 5 à 1, la película Treinta años ó la vida de un jugador. PALACIO DE PROYECCIONES .- (Fuencarral, 142.)-Cinematógrafo con cuantas novedades se crean.-Variación diaria de programa.-Estrenos sensacionales, luner

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

Chocolate, bollo y gran vaso de leche, 50 cts. MALAGA-BAR, CARMEN, 4



Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.

Seguramente y sin Peligro.

« Engordar es sufrir » a Adelgazar es rejuvenecer. » El proceso de la obesidad no está vá por hacerse pero lo que debe vulgarizarse es su tratamiento eficaz. Los recientes trabajos de un sabio biologista de la Facultad de Medicina de Paris lo hán llevado al descubrimiento de un adelgazador sin rival, actualmente aprobado, recetado y empleado por miles de médicos y cuyas numerosas atestaciones constituyen un verdadero Libro de

Bajo la benéfica acción de la

la grasa se elimina poco á poce, los músculos recobran su soltura, los pechos se vuelven mas firmes, las caderas se reducen, el vientre disminuye y paulatinamente una silhueta graciosa viene à ocupar el lugar del perfil pesado de las personas gruesas.

En algunas semanas, la obra de rejuvenecimiento há tenido lugar sin dejar trazas reveladoras.

NOTA - Exigir en todas las Farmacias la IODHYRINE del D'DESCHAMP, preparada por et Laboratorio DUEOIS, 7, Rue Jadin. Paris De venta en las principales Farmacias y Droguerias NOTICIA FRANCO ASI COMO TODAS INFORMACIONES

Kimono piel nuiria

A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 10 El Jarabe Orive cura la tos. - Borrell: Farms Neurastenia, anemia y debilidad general;

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telét. 903.

su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Para entar un restriado en 24 horas



Muchos remedios se preconizan contra el resfriado de cabeza, coriza d catarro nasal, la mayoria caseros, y otros compuestos con ciencia. Los más son de una ineficacia notoria y molestos; los restantes, útiles únicamente como paliativos. Sólo un remedio existe que la experiencia ha reconocido como eficaz y seguro; es la fómula del sabio especialista inglés de las enfermedades de las

vias respiratorias, Dr. Sir M. Mackenzy, 30nocido bajo el nombre de «Pellets». Este afamado remedio es completamente distinto de los demás, y no existe nada que pueda sustituirle. Tomados al iniciarse el resfriado, los «Pellets», impiden que siga adelante; á las primeras tomas se hace potente al alivio; cesa el estornudeo, la destilación mucosa, el lagrimeo desaparece, el estado de febrilidad y de postración dentro de las veinticuatro horas, lo curan sin necesidad de hacer cama. Aplicar otros tratamientos es gastar inútilmente tlempo y dinero. Los «Pellets» del dector Mackenzy no sólo curan el resfriado, pero dan también inmunidad contra el catarro, como la vacuna la da contra la viruela. Se venden en todas las farmacias á pesetas 1,50

Borrachuelos de Málaga, á 10 cents. MALAGA-BAR, CARMEN, 4

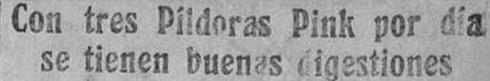
Aguas de Villaza (Verín) MINERO-MEDICINALES NATURALES

"GRAN MUNDO,,

La importante Casa Editorial Nuevo Mundo prepara la publicación de una notabilísima revista titulada Gran Mundo, que estará exclusivamente dedicada á informaciones de Alta Sociedad, Arte, Modas y Sport. Es seguro que por su innegable importancia ha de l llamar extraordinariamente la atención del público esta revista ilustrada, que aparecerá à principios del año próximo.

Salchichón malagueño, 50 cénts, ración. MALAGA-BAR, CARMEN, 4

LA PSORIASIS, EL ECTI-MA, EL PRURIGO, CU-ADMIRABLEMENTE CON EL



Tomad una Pildora Pink á cada una de vuesras comidas, y tendréis perfectas digestiones. Las Pildoras Pink no sólo harán que digeráis bien, sino que os abrirán el apetito para la comida siguiente. Pero no os imaginéis por esto que para tener siempre buenas digestiones sea preciso el uso continuo de las Pildoras Pink. No hay nada de eso: tomaréis las Pikloras Pink unos cuantos días nada más, y estos cuantos días os bastarán para reparar v fortalecer vuestro estómago.



Ned cómo las Pildoras Pink han curada rápidamente á D. Ernesto Dupont, Miguel Servet, núm. 2, primero entresuelo, Madrid, quien nos escribe de este modo:

«Tenía un padecimiento de estómago, que me había debilitado profundamente. Tanto trabajo me costaba digerir, que comía muy poco, y en tan mal estado se encontraba miestómago, que casi nunco conservaba lo poco que comía. Confieso que empecé á tomar las Pildoras Pink sin gran confianza, pues temía que me hicieran tan poco efecto come todo lo tomado hasta entonces; pero pronto me rendi a la evidencia: era innegable la mejoría experimentada; digería mucho mejor y padecla menos. Ahora estoy curado por completo, y me complazco en participarle este felicisimo resultado.»

Él estómago es origen de la alegría ó del dolor. El buen estómago constituye una fortuna. Un pobre hombre, con un pedazo le pan, queso, agua, buenas ganas de comer y buenas digestiones, es un Principe al lado del rico víctima de un estómago quebrantado.

Hallanse las Pildoras Pink en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

advierte á sus clientes, por transporte de mercancias, que se crean cons derecho á la participación al billete de la Lotería de Navidad, con arreglo á la circular de la propia Sociedad, fecha 28 junio último, que pueden pasar á recoger el talón resguardo en la Agencia Sucursal de la calle de Tetuán, 13, hasta las ocho de la noche del próximo día 20.

una peseta Las mismas ve- (Frente al Teatro Real.) as i sas, más largas, caja de 10, pesetas 1,50. CASA THO-MAS, Sevilla, 8, MADRID

El Horreo La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 6

Huevos 1,80 docera, mayor más barato. No vendo géneros conservados ni de camara. Almacén, Aduana. 31.

Moneda, muebles de casa. Cava Baja, 86, 2° d.º 10 á 1

de esquina, con agua, se al-quila. Plaza Cruz Verde, 1.

Se necesita señora de compañía de 40 á 50 años, para vivir con señorita y desemplenar cerca de ella misión celicada y muy reservada. Preciso educación esmerada forreos. Billete de Fance de Correos. Billete de Fance de Correos. Billete de Fance de Correos. Billete de Fance de Correos de

y sniversario.

Bolsillos

Caja de 80 velas, muy gor- de MOARE, se arman.-FAdas, colores finos, riza las, BRICA, VERGARA, núm. 1.

l formas y colgaduras; eco-nomía. Reina, 5 y 7, vidriero.

Dara negocio nuevo, lauda-I ble, registrado, se necesitan 15.000 pts. inf ced. 81.516

Finisimos y muy elegantes, para 100 tarjetas postales, dos pesetas. Casa Thomas, Sevi-

VIRGENES DEL PILAR
Para propaganda van å repartirse 210 hermosas estatuas propias para el culto en Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado porsí mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral., 1412,446. Casa fundada 1880 partirse 210 hermosas estatuas propias para el culto en iglesias, conventos, escuelas y casas particulares — Pedid prospectos à ANALES DEL PII AR. Apart.º 59. Zaragoza. iglesias, conventos, esquelas y casas particulares —Pedid prospectos à ANALES DEL

Las participaciones del 20.127 valen, y juegan en el 20.187.

orreos. Billete de l'anco de Traducciones de idiomas. sincuenta ptas., n.º 4.938.221. Escalinata, 13. 1.º izaga.



LA SEÑORA

Duna Petra M. ae Arostegui

HA FALLECIDO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1913

Confortada por los aux lios de la Santa Religión y la bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Antonio Aróstegui; su hija, doña Emilia; su hijo político, D. José M. Zubizarreta; su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

> RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde el cementerio de San Lorenzo á la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, para la conducción de sus restos á Pampiona.

El duelo se despide en la estación.

No se admiten coronas.

Se suplica el coche.



Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa. - Calientapiés, cad lientamanos y otros. Precios fijos baratos.

Utensilles de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Mad rín. Baterías completas, á 58 posetas. - Cafeteras. Fiftres higiénicos para agua, 3

pts. 75 cents.—Antigua Casa Mina rima 12, plaza de Herradores, 12, esquina á S. Felipe Neri. (Ojo.) Unicamente Marin. Catálogos ilustrados con más de 4.00) artículos.

(Mai Hamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás sintomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir & su autor, Monreal, Friencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50.

CALEFACCION POR PETROLEO
cómoda y barata. — Bateria de cocina. — Thermos, Filtros, etc.—Lampisteria de MARTINEZ, PLAZA DEL COMANDANTE LAS MORENAS. 2. (Antes Caza.)

Regalo para Navidad LAMPARAS ELECTRICAS DE BOLSILLO

con acumulador recargáble y no plia seca NUEVO PRECIO, PTAS. 7 Importantes rebajas para revendedores

MADRID, NUNEZ DE ARCE, 11



para convaiecientes y personas débiles, es el mejor cónico y natritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisique raquitismo, etc. - FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12 MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

de glicero-fosfato Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, vaquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Remedicto, San Bernardo, 41, Matrid,

El Crédito Literario vende A PLAZOS toda ciase de libros, especialmente de Derecho,—Pedid catálogo,—MONTERA, 9, MADRID.

telefono 634, y principales farmacias.

POR FIN DE TEMPORADA

medida trajes, de 40 à 60 ptas,—Ingleses, de 70 à 100 ptas.

bán pluma gran moda, 5) pésetas.—Ingleses, à 75 ptas

Sasirería ELOISA CABIEDES, á cargo J. MARISCAL

Fuencarral, 36, entresuelo.

Ministerio de Cultura

AGENCIA DE ANUNCIOS

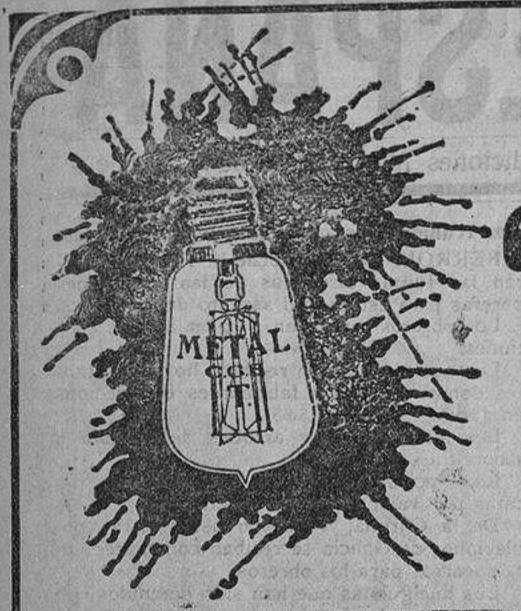
RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódi-cos. Pidanse tarifas y presupuestos para publici-dad en Madrid y provincias. Grandes descuentos

en anuncios y esquelas de defunción, novenario

Para esquelas, J. DOMINGUEZ. Plaza Matute, número 8.



Nueva Lámpara

PEDIDLA EN TODAS PARTES

BERNARDO MARTIN

PRECIADOS. 8-PROVEEDOR DE LA REAL CASA-TELEFONO 734

Vinos Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Jerez, Málaga, Manzanilla.-Licores de las mejores marcas, - Jamones de York, Avilés y Trévelez. - Lenguas. - Terrinas y latas de foie-gras.-Piñas.-Turrones.-Mazapanes.-Peladillas.-Faisanes.-Poulardes.-Capones.

SE PREPARAN ELEGANTES CESTAS CON ARTICULOS POSITIVOS, DESDE 20 A 1.000 PESETAS

SE HACEN ENVIOS A

La fama universal que ha adquirido LO-

Esta causa consiste únicamente en usar preparados conteniendo sustancias perjudiciales para la epidermis, y principalmente por contener perfumes artificiales (lo que la ma-

yoria ignora). No hay nada más fácil que componer un preparado para blanquear el cutis y perfumarlo; pero el eminente profesor alemán Doctor

Lehman ha compuesto su LOTION PEELE basándose en un detenido y experimentado estudio científico de muchos años. Sabiendo el gran peligro que los perfumes producen sobre el cutis, y para no engañar al público, no ha agregado á su Loción perfume alguno, teniendo ésta el olor natural de las sustancias higiénicas y curativas que la componen.

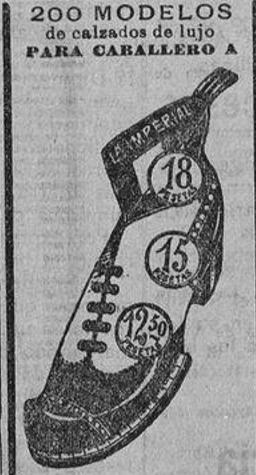
TION PEELE en tan poco tiempo, desde su descubrimiento, es únicamente debido al maravilloso resultado que han obtenido cuantas señoras la usan. LOTION PEELE es el único preparado para el cutis que no tiene perfume alguno, que no es astringente, que no produce un blanqueo artificial, que no tapa los defectos del cutis, sino que los quita radicalmente. LOTION PEELE es el único remedio infalible que conserva y da al rostro Hermosura Juvenil natural hasta la mas avanzada edad, evitando y quitando por completo las arrugas. LOTION PEELE es el único preparado que no pinta, y su obra es verdaderamente milagrosa.

De venta en las buenas Perfumerias y Farmacias. Depósito general para España: Pérez, Martin y C.º, Alcala, 9, Madrid, y Claris, 20, Barcelona.-Concesionario universal exclusivo: Ernesto Lowenstein, Sagasta, número, 31, Madrid.

La verdadera Agenda

de bolsilio para 1914. Calendario, Apuntes diarios, Resumenes semanales, Libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones. Indice de Santos, Fiestas movibles, Sistema métrico decimal, Taritas de Correos, Te-légrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, Automoviles, etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bois llo del chaleco

UNA PESETA en las librerias y papelerias; e.25remitido certificado. Cada ljemplar lleva su la iz correspondiente. Ruiz Hermanos, editore Libreria Gutenberg, Plaza Santa Ana, 13, Madrid



precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid La Magda ena. C. Mayor, 28.

EN el último concurso de MUNECAS celebrado en Viena, han obtenido el primer premio nuestros BA-BYS, CARITA DE CIELO. Estos BA-BYS - MUNECAS, que son los más preciosos y perfectos que se han producido, los hay de varios tamaños, irreprochablemente ves tidos v desnudos, desde 2 Å 75 PESETAS. CASA THOMAS .-Sevilla, 3.-Madrid.

económico. Silva, 12, telf. 174 | Dorado Inglés inalterable

desaparece en 5 minutos con | Veconómicos á los de más el Depliatorio del Harén, lujo, Toledo, 51, corseteria dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptas estuche. Preciados, 6 PUIG.

regalara durante diciembre un precioso almanaque à mien compre por valor de 10 pesetas. Preciados, 23 .-

Casa Asim

AKBOL DE NOEL Millones de caprichosos jugnetes con y sin dulces, rara adornar el Arbol de Navidad, tesde 15 centimos Hay candeleros y velas. - Casa Tho-mas. Sevilla, 8. Madrid.

ma los aparatos, precios eco-Rouisch-Cecilian, Phonois. nómicos. Extracciones sin Des y Pincilas Eléctricos. dolor.—33, Montera, 33.

pluma stylográfica SAFETY ASIN, en oro de 14 k., modelo de seguridad, à 9 ptas. A provincias, 10 ptas. Y también hemos recibido completo surtido de IDEAL WATERMAN, á precios de fábrica. (!!.). - ASIN, PERCIADOS, 23.

SEVILLA, 16 Géneros de punto en lana, algodón y afel-pado — Mantas. — Mantones. — Laneria. — Fra-SUCURSAL nelas. — Géneros blancos. — Alfombras. — Tapi-

ore, plata, platine, galones y toda clase deathajas, es Piaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

jas, oro, plata, platino y galo-nes, à precios como ninguna jona y Alicante; mazapán To-otra. Ant. Casa, Zaragoza. 4 ledo. La Negrita, Alcalá, 41.

por alhajas y papetetas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Principe 2)

Se compra toda clase de alha- y turrones Molina. Zaragoza,

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS

ces de pudo é mano le la antigua casa Vi-dal, de Palma.—Chales.—Edredones

del sabio Doctor JONAS

GRANDE TRIUNFO

CURA RADICAL DE LA CALVICIE-RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerias y Farmacias. — Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª MADRID: ALCALA. 9. BARCELONA: CLARIS, 20.

de HÍGADOS FRESCOS de BAGALAO

Sin olor ni gusto desagradables

EL MEJOR de los FORTIFICANTES Remedio soberano para prevenir y combatir:

Tos - Bronquitis - Tuberculosis RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES y NIÑOS RAQUÍTICOS

De centa en todas las Farmacias. En botellas triangulares solamente.

LOUÉ ES LO QUE NECESITAN aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIDS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Greosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las ERONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Pari

SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



CAMAS DORADAS mii pesetas à quien pruebe lo contrario. Gran exposición.

Fábrica y despacho: Cabeza, 84 El vello de la cara y brazos CORSES DE LOS MAS

XXXVI ANIVERSARIO LA EXCMA. SENORA DOÑA JUSTA OBTIZ DE LEGUZ MÓN DE FINAT. FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1877 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 19 del corriente en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (barrio de Sa amanca), por los sellores sacerdotes adscritos á las mismas, así como la solemne misa cantada con manificato, que se verificara a las diez de la manana en la citada igles a de la Conc.pción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Sus nietos, nietas políticas, rieto político, biznietos y demás parientes, ruegan à sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Curación por las inhalaciones de OZONO - Hileras, 17

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

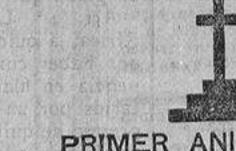
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléf.º 808.

INTERESANTE

Aviso á cuantos expidan encargos con motivo de las próximas festividades.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio à domicilio en esta corte de todos los paquetes y encargos procedentes de las lineas del Norte, Mediodia y Delicias, establecerá, á partir del próximo día 18 hasta el día 31 de este mes, scrvicios especiales para efectuar tres repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio.

Los consignatarios que deseen recibir sus encargos sin molestias y con prontitud, con motivo de las próximas festividades, que recomienden la consignación á entregar á domicilio.



PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Que falleció el día 20 de diciembre de 1912 & LOS 59 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Otero; sus hijos, doña Dolores, doña Carmen, D. José, doña Soledad, D. Joaquín, D. Antonio y doña Manuela; hijos politicos, D. Ramon Sopranis, D. Pedro Rico, doña Blanca Pérez Castellanos y D. Carlos Tovar; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos políticos, sobrinos políticos, sobrinos políticos, sobrinos políticos, sobrinos políticos, sobrinos políticos polít políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián (calle de Atocha), a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren el dia 22 del corriente en el Oratorio del Olivar (calle de Camzares) y las de once y media y doce de todos los dias 20 de cada mes durante todo el año de 1911, serán igualmente aplicadas en sufragio El Nuncio de Su Santidad y varios Obispos tienen concedidas indulgencias

en la forma acostumbrada.